



AJUNTAMENT DE SAGUNT
REGIDORIA D'INFÀNCIA I JOVENTUT

DIAGNÓSTICO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE SAGUNTO 2020

IX Convocatoria del Reconocimiento
Ciudades Amigas de la Infancia
Convocatoria 2019-2020



Cristina Gómez Soriano

Plan de Infancia

c.gomez@aytosagunto.es

Tel.: 962683439

www.saguntjove.es / www.aytosagunto.es

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	pág. 4
CONTEXTO DEL MUNICIPIO	pág. 6
CONTEXTO DEMOGRÁFICO	pág. 10
CONTEXTO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	pág. 15
EDUCACIÓN	pág. 15
SERVICIOS SOCIALES	pág. 22
IGUALDAD	pág. 23
SALUD	pág. 24
DEPORTE	pág. 25
SEGURIDAD y MOVILIDAD	pág. 28
CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE	pág. 29
PARTICIPACIÓN	pág. 35
ANÁLISIS DAFO-CONCLUSIONES	pág. 37
FUENTES CONSULTADAS	pág. 40

PRESENTACIÓN

El informe de situación de la infancia y la adolescencia de Sagunto, responde a un diagnóstico participativo para conocer la realidad actual de la infancia y la adolescencia de nuestro municipio y ser el punto de partida de nuestras políticas de infancia y adolescencia, implementadas con nuestro Plan Local de Infancia y Adolescencia, en adelante PLIA.

Elaborado de manera participativa, este diagnóstico nos permite responder eficazmente, en el II PLIA, a los problemas detectados en el marco de las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia, conociendo los recursos existentes en el entorno para la articulación de las soluciones.

Para su elaboración nos hemos centrado en los **objetivos** descritos por Unicef, en su guía para la elaboración participativa de diagnósticos de la realidad e informes de situación de la infancia y la adolescencia en el ámbito local: “Entre todos conocemos más”

- Describir de forma clara la situación de los distintos grupos de niñas, niños y adolescentes, teniendo en cuenta en qué medida están siendo satisfechos sus derechos y necesidades.
- Reconocer las condiciones y causas, familiares y sociales, que influyen en la situación de la infancia.
- Identificar a los actores sociales implicados en la atención y apoyo a la infancia y adolescencia.
- Recabar información de los distintos actores sociales, incluyendo de forma protagonista a los niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta sus puntos de vista, sus análisis y propuestas de acción.
- Localizar los recursos existentes en el entorno, tanto públicos como privados, que podrían articularse para satisfacer las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia.

Hemos añadido, el análisis de la técnica DAFO: debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, que nos ha permitido identificar los desafíos y establecer las prioridades de acción para los próximos años.

En el proceso de recogida de información, hemos contado con los siguientes **actores claves** en la elaboración y análisis de la realidad, que nos ha permitido una visión completa de la situación de la infancia y la adolescencia:

- **El equipo técnico de la Concejalía de Juventud e Infancia**, encargado de coordinar y gestionar todo el Plan en su totalidad.
- **La Comisión Técnica para la Promoción de la Infancia**, integrada por personal técnico de los servicios municipales más directamente relacionados con la infancia y la adolescencia (Juventud e Infancia, Servicios Sociales, Educación, Igualdad, Movilidad, Policía y Deportes).
- **Los órganos de participación infantil y adolescente, Dinakids-Consell d’Infància y Hrjove-Consell Joves IES**, compuesto por los niños, niñas y adolescentes de edades entre los 8 y los 14 años.
- **La Comisión Externa**, compuesta por el tejido social y profesionales que trabajan directamente con este grupo de edad y familias.

Estos actores, han recabado la información, bajo los objetivos propuestos, para nuestra metodología de trabajo. Cada grupo ha aportado su información y análisis de los datos, con las que hemos construido y ampliado con otras fuentes, la construcción participativa de este diagnóstico.

Los momentos en la elaboración del diagnóstico, siguiendo las recomendaciones que proporciona el programa de Unicef, son:

Recogida de datos:

- Recopilación y análisis de datos de diversas fuentes, consultando bases de datos, estadísticas y estudios.
- Recopilación y análisis de datos de las diferentes áreas, tanto cuantitativa como cualitativa, abarcando todas las dimensiones y los derechos de la infancia teniendo en cuenta los objetivos

de la iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia: derecho a ser escuchado/a; derecho a servicios esenciales de calidad; derecho a ser valorado/a, respetado/a y tratado/a justamente; derecho a vivir en entornos seguros y limpios; derecho a ser niño/a, que son los objetivos que después marcarán las acciones de nuestro nuevo PLIA.

- Entrevistas con profesionales, familias y tejido asociativo, que nos ha permitido enriquecer y contrastar la información.
- Trabajo con los órganos de participación. El trabajo se ha realizado en torno a los objetivos de la iniciativa, que nos han permitido no sólo contrastar información, sino hacer visible la realidad que conocen y sobre todo conocer sus necesidades. Este trabajo de los órganos de participación se ha visto enriquecido con la información recogida a través de la guía didáctica que se impartió en los centros escolares.

Mapeo de recursos y acciones: Actualizando todos los datos que teníamos e incorporando las nuevas acciones y/o programas que se desarrollan en el gobierno local. Para ello, hemos solicitado a todas las áreas municipales información con los criterios que marca la herramienta de gestión de la información, que ofrece Unicef, además de un estudio de las acciones que desarrollan, tanto descriptivo como valorativo. En este mapeo también han participado los órganos de participación.

Valoración y Análisis DAFO, que nos ha permitido, identificar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestra realidad y las conclusiones de nuestro diagnóstico participativo.

Este diagnóstico nos ha mostrado nuestros avances desde el primer diagnóstico que elaboramos hace cuatro años, dando una visión global de dichos avances, en nuestras políticas de infancia y adolescencia. Entre ellas destacamos: la consolidación de los grupos de participación, el avance en la transversalidad, el aumento en el interés de la equidad y en la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible.

Hay que destacar que la elaboración de este diagnóstico, ha tenido dificultades, debido a la situación de emergencia sanitaria producida por la Covid-19. Algunas de las acciones previstas no se pudieron realizar como estaban previstas. El cierre de los colegios, de los espacios públicos, en fin, el confinamiento domiciliario, nos han llevado a una situación, en la que tampoco ha sido viable utilizar otros medios para recabar la información prevista con los niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNyA) y con la ciudadanía, saturada con tele-tareas de otros ámbitos. Además, muchas de las acciones o programas que están incluidas en el diagnóstico, pueden estar aplazadas o modificadas por dicha situación, pero hemos visto la necesidad de contemplarlas porque responden a nuestra realidad.

CONTEXTO DEL MUNICIPIO

DATOS GEOGRÁFICOS

Si hay algo que destaca de la situación geográfica de Sagunto es su posicionamiento estratégico. Su ubicación, ya desde época antigua, a orillas del mediterráneo, en la salida natural hacia este de las tierras de Aragón, han condicionado sobremanera los avatares históricos del municipio. Además, a nivel supranacional se encuentra enclavado en el llamado Arco Mediterráneo, zona identificada como la de mayor crecimiento de la Unión Europea, y que se caracteriza por una economía diversificada que tienen en el sector terciario uno de los motores de desarrollo económico.

El municipio de Sagunto se encuentra situado en la comarca del Camp de Morvedre. Ésta se ubica en el extremo NE de la provincia de Valencia, limitando al Norte con la provincia de Castellón (Plana Baixa), al Este con el Mar Mediterráneo, al Sur con las comarcas de L'Horta y del Camp del Túria, y al Oeste con la provincia de Castellón (Alto Palancia). Es una comarca de pequeño tamaño con una superficie de 271,10 km², y con aproximadamente 93.019 habitantes. La mitad de la superficie de la comarca está ocupada por el término municipal de Sagunto (135,58 km²), cuya población representa más de los dos tercios de la población total de la comarca.

El medio físico de la comarca es muy heterogéneo, pudiéndose dividir en varias grandes unidades: La llanura litoral o Plana de Sagunt; La Sierra Calderona; El Valle del Palancia; Las últimas estribaciones de la Sierra de Espadán y La zona de pequeñas estribaciones montañosas, valles y llanos.

Es además un importante nudo de comunicaciones, ya que por la comarca discurren importantes vías de comunicación. En la llanura litoral destaca el corredor mediterráneo, que atraviesa la comarca de Norte a Sur, y por el cual discurren el ferrocarril, la carretera N-340 y la autopista A-7, comunicando todo el litoral valenciano y español entre sí, además de con Europa.

La ciudad de Sagunto, capital de la comarca, genera una importante área de influencia y atracción con los municipios del Camp de Morvedre, Alto Palancia, parte del Alto Mijares, y algunos municipios del Sur de la Plana Baixa y del Norte de L'Horta Nord. Esta influencia viene dada por la implantación en el municipio de servicios como la atención hospitalaria, zonas comerciales, áreas recreativas y de ocio, playas, e importantes vínculos económicos y laborales.

El término municipal de Sagunto se sitúa entre la latitud 39º 48' y 39º 37' Norte y su longitud es de entre 0º 11' y 0º 19' Oeste. El núcleo urbano se encuentra a una altitud de 46 m.s.n.m. Limita al Norte con los términos municipales de Almenara, Faura, Benifairó de les Valls, Quart de les Valls, Vall d'Uxó, Alfondenguilla, y Soneja; al Oeste con Torres-Torres, Algar del Palancia, Alfara de Algímia, Algímia de Alfara, Estivella, Albalat dels Tarongers; al Sur con El Puig y Puçol; y al Este con el mar Mediterráneo.

Existen dos grandes núcleos de población principales en el Término Municipal de Sagunt. El asociado al Castillo y núcleo histórico (Núcleo histórico). El asociado al Puerto Marítimo y el Grau Vell (El Puerto). Junto con los anteriores, existen cuatro núcleos de población secundarios: Baladre (englobado en la zona internúcleos), Almardà (núcleo costero del Norte del término), zonas interrelacionadas con otros municipios como Ventorrillo y Picayo, Monasterios (zona residencial de alto standing), y aglomerados de baja densidad y segunda residencia en la zona del monte de Ponera, Bonilles, Romeu y Font de Ribera.

DATOS HISTÓRICOS

Sagunto, situada en un lugar estratégico desde el punto de vista geográfico, es una ciudad cuya importancia histórica se manifiesta a través de sus más de dos mil años de existencia, así como por la conservación de grandes manifestaciones artísticas y culturales, que se corresponden con las diferentes culturas de pueblos que en ella se asentaron y perduraron a lo largo de los siglos.

Respecto a su fundación, tradicionalmente se han introducido el mito y la leyenda para ennoblecer su origen, particularmente los autores clásicos que de ella han tratado.

Debemos remontarnos a la Edad de Bronce para tener un conocimiento fehaciente de las gentes que habitaban la zona montañosa que rodea la ciudad – yacimientos del Pic dels Corbs, Aixeve, Picaio, L'Albardeta– con una cronología probada en alguno de los casos de 1.500 años a.C.

Estos poblados perdurarían hasta el siglo V a.C. fecha en la que florece la cultura ibérica, iniciándose un proceso de absorción de estos núcleos dispersos por parte de las gentes que ocupaban el cerro del actual castillo.

Los pobladores de la ciudad ibérica -ARSE- alcanzarán un gran desarrollo económico y cultural, que se manifestará en la acuñación de moneda y en la realización de inscripciones con caracteres ibéricos. En el aspecto económico, seguramente tuvieron contactos mercantiles con los pueblos fenicio y griego.

La conquista de la ciudad saguntina será el detonante de la segunda guerra púnica entre Roma y Cartago.

En el 214 a. C. la ciudad es conquistada por Cneo y Publio Escipión y restaurada por Publio Cornelio Escipión, comenzando un proceso de reconstrucción y esplendor bajo la protección de Roma –romanización–, lo que conllevará un desarrollo económico y artístico de la ciudad y de su zona de



influencia, obteniendo sus habitantes incluso el derecho de ciudadanía romana. Desde el punto de vista artístico, este resurgimiento se plasmará en la erección del teatro y circo romanos, así como otros monumentos civiles y religiosos, extendiéndose la ciudad por el valle.

Durante los siglos V-VII, Sagunto sufre la invasión de los pueblos bárbaros –alanos, vándalos, godos y bizantinos–, aunque aún durante la época visigótica (VI-VII), Sagunto continua presente en las acuñaciones monetarias de Gundemaro y Sisebut, como plaza emisora durante la ocupación bizantina de las costas valencianas.

Por el siglo VIII cae bajo el dominio árabe. A partir de esta época es cuando el topónimo “Saguntum” cambia a “Morbyter” y otras variantes, y más tarde se denominará “Murviedro” en castellano y “Murvedre” o “Morvedre”, en valenciano, denominaciones derivadas de los “muri veteres” de la Edad



Media. La dominación islámica traerá consigo una vida floreciente en la agricultura, alfarería y relaciones comerciales, construyéndose baños, palacios, mezquita y escuelas.

Durante el siglo III a.C., el equilibrio de fuerzas en el Mediterráneo entre dos potencias, Roma y Cartago, se plasmará en la península Ibérica en el Tratado del Ebro -226 a.C.-, por el que dicho río servía de límite de sus respectivas conquistas, aunque para Sagunto -situada en zona de dominio púnico- no le aseguraría su independencia, pese a ser ciudad aliada de Roma, siendo destruida unos años más tarde -219 a. C.- por el caudillo cartaginés Aníbal, después de un duro y prolongado asedio de ocho meses, en los que la ciudad escribió una página gloriosa de la historia de España por el arrojo y heroísmo con el que se enfrentó al invasor, hito que perdurará a lo largo de los siglos.

En la conquista cristiana llevada a cabo por Jaime I en el primer tercio del siglo XIII, aunque no se conoce la fecha exacta, hay bastantes alusiones a Murviedro en la Crónica del rey Conquistador, construyéndose a partir de entonces las nuevas iglesias cristianas del Salvador, y más tarde Santa María -en el lugar que ocupaba la mezquita-, repoblando la villa con gentes que le acompañaban en la conquista. Durante la época foral coexistirán en la villa diversas etnias y religiones -judía, cristiana y musulmana-, aunque con fricciones derivadas en parte de su distinto credo y etnia.

En 1348, en plena guerra de la Unión entre Aragón y Valencia, estando el rey Pedro IV de Aragón en Morvedre, se amotinaron sus habitantes, reteniéndolo acto seguido en el palacio del Diezmo, obligándole a conceder numerosos privilegios a los unionistas, que fueron refrendados en un pergamino que, una vez libre en Zaragoza, rasgó con su puñal, de lo que le vino el nombre de "Pére el del punyale". Tras ser recuperada la villa, y como venganza, declaró a Sagunto "carrer de Valencia", lo que le acarrearía continuos conflictos con la capital del reino.

Durante las guerras de las Germanías, y más tarde las de Sucesión y de la Independencia, Sagunto seguirá cobrando protagonismo; estando sitiada en esta última por el mariscal Scuchet y defendida la fortaleza heroicamente por el brigadier Andriani, fue tomada a finales del 1811 después de varios intentos fallidos. Cabe destacar la figura del héroe de la independencia D. José Romeu y Parras, guerrillero que fue ajusticiado en la plaza del Mercado de Valencia el 12 de junio de 1812, al rechazar el indulto que le ofrecía José Bonaparte a cambio de que le aceptase como rey.



En 1868, el Gobierno Provisional restituyó a Murviedro el glorioso nombre de Sagunto, siendo restaurada la monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII en 1874 por el general Martínez Campos, concediéndole el monarca un año después el título de Ciudad a la ya Muy Ilustre y Leal villa, por haber sido la primera en reconocerle como rey.

El siglo XX significa para la ciudad y comarca saguntinas el despegue económico, tanto en el sector agrícola como en el industrial.

Desde el punto de vista agrícola, se produce la introducción de la mecanización en las labores del campo, así como la transformación de los antiguos cultivos, en su mayoría de secano, para dejar paso al cultivo de los agrios, de mayor rentabilidad económica, que será el verdadero motor del desarrollo agrícola.

En el sector industrial, a comienzos de siglo se crea la Compañía Minera Sierra Menera, y más tarde la factoría siderúrgica de Altos Hornos, para la producción de acero, asentándose en el Puerto de Sagunto.



En los primeros años de la década de los ochenta, a raíz de la reconversión industrial en el sector siderúrgico y el posterior cierre de la fábrica de Altos Hornos del Mediterráneo, base fundamental de la producción industrial, Sagunto es declarada Zona de Preferente Localización Industrial, que supondrá la diversificación de su tejido productivo, en el que destacan los sectores de construcción, químico, metalúrgico, vidrio y alimentación

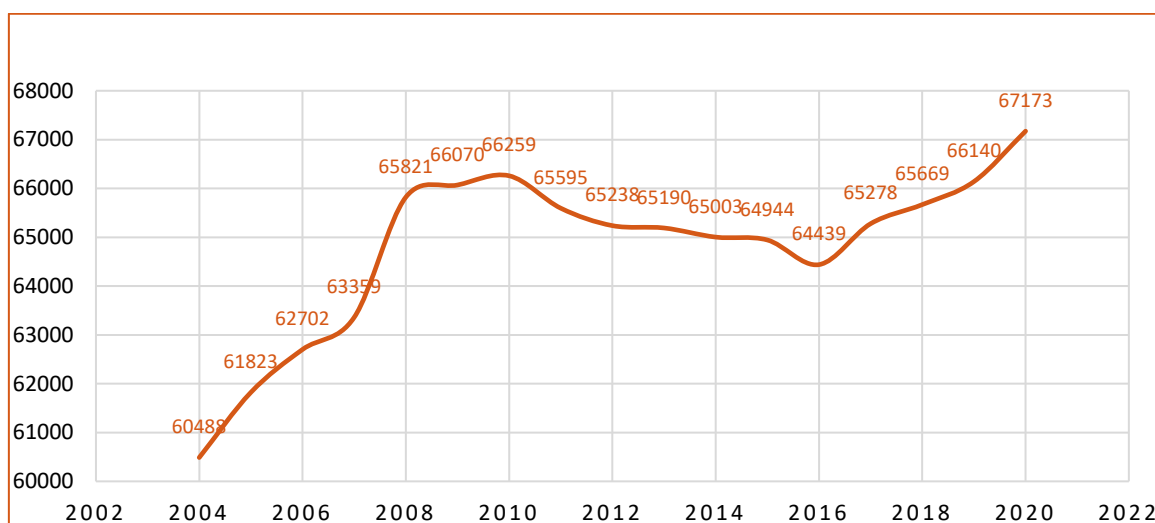
Actualmente, Sagunto, con sus dos núcleos urbanos, constituye un puntal en el sector económico de la Comunidad Valenciana, y el tercero en cuanto a población de la provincia de Valencia, después de la capital. En el núcleo histórico de Sagunto es común el uso del valenciano, mientras que, en el Puerto de Sagunto la lengua predominante es el castellano (hecho que se debe a que la gran parte de la población del Puerto se compone de los hijos e hijas de los emigrantes de otras provincias en busca de trabajo, principalmente Aragón y Andalucía)

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

DATOS DEMOGRÁFICOS

En la actualidad Sagunto, cuenta con una población de 70.732 habitantes si nos acogemos a los datos del padrón municipal con fecha de febrero de 2020; de los cuales 34837 son varones y 35895 son mujeres. Vemos en estos datos un desfase con los que vamos a mostrar en las gráficas que se corresponden a los datos del INE de 2020, que nos muestran una población de 67.173 habitantes.

Los datos demográficos con respecto al número de habitantes, ha seguido una tendencia marcadamente ascendente desde principios de siglo y, en especial, en los últimos 50 años, si bien en los últimos 10 años el incremento ha sido poco significativo, como muestra los siguientes gráficos, con datos del INE.



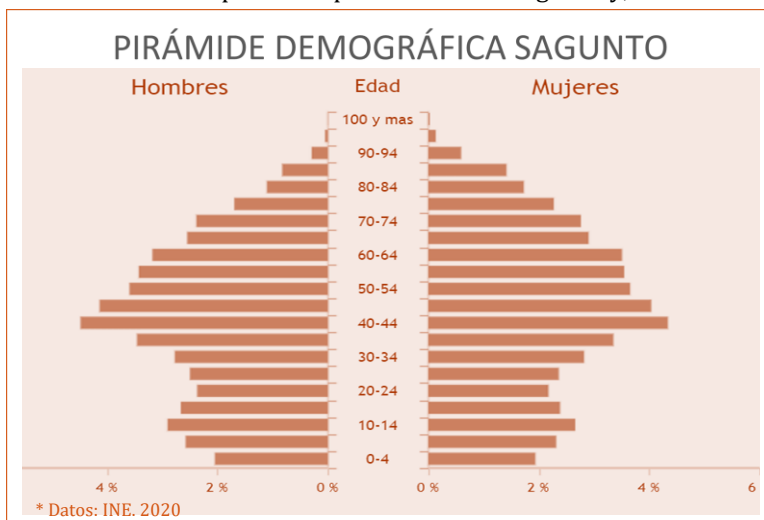
FECHA	HABITANTES
2020	67173
2019	66140
2018	65669
2017	65278
2016	64439
2015	64944
2014	65003
2013	65190
2012	65238
2011	65595
2010	66259
2009	66070
2008	65821
2007	63359
2006	62702
2005	61823
2004	60488
2003	58287
2002	57741
2001	57017

* Datos: INE. 2020

La evolución de la población a lo largo del siglo ha estado marcada por un importante incremento poblacional producido por la instalación de un complejo industrial en el Puerto de Sagunto. Así entre 1920 y 1930 el incremento producido en Sagunto fue de un 94,2 %. Si tomamos con referencia todo el siglo la población se ha multiplicado por 8,34%.

Sagunto es una ciudad bicéfala. Tiene dos núcleos de población con características propias y cuya evolución poblacional ha estado ligada a los acontecimientos socioeconómicos que llevarán a la creación de un gran núcleo industrial en la zona del Grao. La evolución de ambos núcleos no va a la par y se ve bien reflejada en el peso poblacional que han tenido ambos núcleos a lo largo del siglo. Si hasta la década de los 50 el peso poblacional lo ostentaba el núcleo de Sagunto en 1950 había descendido al 48,8%, porcentaje que se mantiene en 1960 y que se sitúa en 1970 en el 38,67% con lo que el núcleo del Puerto tiene el 61,33%. Estos porcentajes se van a mantener a lo largo del siglo: así en 1980 se situaba en un 37,62% para Sagunto y un 62,38% para el Puerto; en 1990 en un 36,05% y un 63,95%; en el 2001 en un 40,59% y un 59,41% y en 2019 en un 39% para el núcleo de Sagunto y un 61% para el Puerto.

Si observamos la pirámide poblacional de Sagunto y, en concreto, de la situación demográfica de sus



estadios iniciales. Con una clara estructura de población envejecida Sagunto encuentra dos grandes descensos demográficos en los intervalos que van de 0 a 29 años. El primero de ellos, es el que va en el grupo de entre 20 y 24 años que mantiene una disfunción con respecto a los intervalos más próximos y se puede explicar por la situación económica de mediados de los 90 cuando España sufrió un aumento del paro que afectó especialmente a Sagunto con la deslocalización y cierre de

algunas empresas. El efecto migratorio, por consiguiente, también tuvo su efecto. Por último, y tras unos buenos registros en el tramo que va de 5 a 14 años, se vuelve a ver un bajo registro en el grupo de 0 a 4 años.

Si hay un fenómeno que haya influido de manera notable en la evolución demográfica del municipio en el siglo XX, ese fenómeno ha sido la inmigración. Sagunto ha sido a lo largo de este siglo un polo receptor de inmigrantes. Esta inmigración se halla vinculada al crecimiento de la siderurgia y va a ser el que marque la creación de una ciudad receptora, la ciudad-factoría del Puerto de Sagunto.

Podemos distinguir 3 grandes oleadas migratorias, como bien se ha reflejado al hablar de la evolución de la población: Una primera entre 1910/20 que coincide con el inicio de las actividades industriales de Sierra Menera y de la Siderúrgica. Una segunda en los 50/60, que es la que va a marcar de manera decisiva la conformación del núcleo del Puerto de Sagunto. Esta oleada va a ir unida a un aumento urbanístico, implementado en la creación de nuevas viviendas, sobre todo viviendas en bloques. Una tercera oleada en los años 70 vinculada a la instalación de la IV Planta.

La crisis siderúrgica de principios de los 80 provocó que muchos de los que vinieron en esa última oleada volvieran a sus puntos de origen ante la carencia de puestos de trabajo. A partir de este momento el saldo migratorio se estabiliza, y cuando existe es de carácter negativo.

En los últimos años cabe mencionar dos fenómenos: La emigración intracomarcal, hacia los pueblos más cercanos (Canet, Gilet, etc.) en busca de viviendas a mejor precio debido a la presión urbanística que sufre el municipio. La llegada de inmigrantes procedentes de economías en crisis (Países del Este, Magreb, países subsaharianos sobre todo) que han aumentado considerablemente en los últimos años y comienzan a dejar de ser una población de paso, para establecerse de manera continua en el municipio. El avance del censo de 2020 señala un total de 10239 inmigrantes residentes en Sagunto representa el 14,47 % del total de la población, de ellos el 40 % proceden de países europeos de los cuales el 71 % son

de países miembros de la Unión Europea. El 60% restante se distribuye de la siguiente manera: un 24,64% de América, un 23,58 % de África, un 10,6 % de Asia y un 0,66 % del resto del mundo.

Una vez estudiados los parámetros anteriores y la distribución de la población por edad, observamos que se trata de una población regresiva, con tasas de natalidad bajas, aunque también lo son las de mortalidad. Se observa un estancamiento en la base y un predominio de los adultos con respecto a los jóvenes. El porcentaje de gente mayor es relativamente importante.

En síntesis, de acuerdo con la terminología de Fritz, la población del Sagunto puede considerarse, al igual que el conjunto del Estado español, como una población envejecida, ya que el número de habitantes de edad comprendida entre 30 y 64 años, representa el 50.49% así como los mayores de 64, un 20.78%, superan a la población menor de 20 años que representa el 18.26%.

Por lo que respecta a la distribución por sexos, el municipio cuenta con una población de 34.837 varones y 35.895 mujeres, si cogemos los datos del padrón municipal de febrero de 2020. A nivel de sexo en edades más tempranas la población varón es mayor que la población mujer, situación que cambia al aumentar la edad de los habitantes y cuando hablamos del total de la población.

DATOS DEMOGRÁFICOS DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

La población de Sagunto objeto de nuestro estudio se distribuye por edad y sexo de la siguiente manera, con un total de 12916., según los datos del padrón municipal de habitantes a fecha de febrero de 2020

EDAD	VARONES	MUJERES
<1 Año	479	459
1 Año	318	252
2 Años	300	267
3 Años	312	338
4 Años	335	297
5 Años	339	271
6 Años	353	332
7 Años	394	341
8 Años	372	353
9 Años	404	361
10 Años	450	424
11 Años	418	386
12 Años	403	364
13 Años	401	359
14 Años	412	368
15 Años	384	336
16 Años	367	303
17 Años	353	311
TOTALES	6794	6122

Nuestra población, como hemos comentado anteriormente, muestra una tendencia regresiva, patente a través del crecimiento vegetativo negativo, por la baja tasa de natalidad y el creciente índice de envejecimiento. Pero ante esta tendencia regresiva, no podemos por dicho motivo dejar de plantear acciones dirigidas a la infancia ni dedicar menor presupuesto, nuestra población infantil (0-17) es el 18.26 % de la población total.

Respecto a la población infantil extranjera del municipio, los datos nos muestran la siguiente distribución por edades y sexo.

EDAD	EXTRANJEROS NO COMUNITARIOS		EXTRANJEROS COMUNITARIOS	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
<1 Año	61	67	30	29
1 Año	41	21	19	18
2 Años	35	32	18	18
3 Años	30	42	25	19
4 Años	34	34	22	20
5 Años	46	31	21	19
6 Años	43	28	15	16
7 Años	46	40	29	20
8 Años	43	28	23	15
9 Años	44	28	23	21
10 Años	42	44	16	28
11 Años	42	36	28	19
12 Años	24	31	24	14
13 Años	36	29	26	11
14 Años	31	30	24	16
15 Años	30	25	24	13
16 Años	35	21	16	13
17 Años	51	24	18	12
TOTALES	714	591	401	321

* Datos: P.M.H. 2020

EDAD	POBLACIÓN EXTRANJERA			TOTAL POBLACIÓN			%
	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	
<1 Año	91	96	187	479	459	938	19,93
1 Año	60	39	99	318	252	570	17,36
2 Años	53	50	103	300	267	567	18,16
3 Años	55	61	116	312	338	650	17,84
4 Años	56	54	110	335	297	632	17,40
5 Años	67	50	117	339	271	610	19,18
6 Años	58	44	102	353	332	685	14,89
7 Años	75	60	135	394	341	735	18,36
8 Años	66	43	109	372	353	725	15,03
9 Años	67	49	116	404	361	765	15,16
10 Años	58	72	130	450	424	874	14,87
11 Años	70	55	125	418	386	804	15,54
12 Años	48	45	93	403	364	767	12,12
13 Años	62	40	102	401	359	760	13,42
14 Años	55	46	101	412	368	780	12,94
15 Años	54	38	92	384	336	720	12,77
16 Años	51	34	85	367	303	670	12,68
17 Años	69	36	105	353	311	664	15,81
TOTALES	1115	912	2027	6794	6122	12916	15,69

* Datos: P.M.H. 2020

Observamos como del total de la población extranjera empadronada en Sagunto, 10239 de los cuales 4777 son mujeres y 5462 varones, la población infantil inmigrante son un total de 2027 niños, niñas y adolescentes del municipio, el 15,69 % con respecto al total de la población infantil nacida en el municipio, de los siguientes países fundamentalmente: Rumanía, Marruecos, China, Argelia, Ucrania, Croacia, Chile, Colombia, Cuba, EEUU, Alemania, Francia, Lituania, Letonia, Moldavia, Nigeria, Mali, Mauritania, Guinea Ecuatorial, Portugal, Italia, Estonia, Bosnia, Rusia, Brasil, Argentina, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Venezuela, Armenia, Kazajstan, Pakistan, India y otros.

Ante esta realidad las políticas del ayuntamiento y por consiguiente las acciones dirigidas a la infancia y adolescencia, como veremos en este informe son muy diversas y con una amplia oferta, consecuencia también derivada de los dos núcleos de población muy marcados y con necesidades y realidades diferentes, tanto por su ubicación territorial dentro del municipio como por su procedencia cultural, social y familiar, siendo muy conscientes de la importancia de la equidad para que todos los derechos de la Convención se plasmen y sean una realidad para toda la población infantil y adolescente.

CONTEXTO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

EDUCACIÓN

Los datos de escolarización nos muestran el alumnado de 0-17 años, escolarizado en todas las etapas educativas existentes en el municipio, desde infantil, primaria, secundaria, ciclos, bachilleres, tva, programas de cualificación y de aulas compartidas, tanto en los centros ordinarios como en el centro de educación especial y el conservatorio.

Datos Educación Infantil de primer ciclo curso 2020-2021

CENTRO ESCOLAR	1 AÑO	2 AÑOS	TOTAL
ESCUELA INFANTIL BALADRE	24	32	56
AUSIAS MARCH	-	18	18
VILLAR PALASÍ	-	18	18
BALADRE	-	11	11
MAESTRO TARRAZONA	-	18	18
VILAMAR	-	18	18
MARIA YOCASTA R. AGUILERA	-	18	18
TOTAL	24	133	157

En la etapa de educación infantil de primer ciclo, el municipio ha ido aumentando sus plazas municipales, siendo ahora de 157 plazas, 121 para el núcleo del Puerto y 36 para el núcleo de Sagunto. Desde el anterior diagnóstico, en donde sólo se contaba con una escuela municipal de educación infantil, ahora se han aumentado las aulas de 2 años en seis centros públicos de educación infantil y primaria del municipio.

Pero aun así, es una oferta insignificante para la población de 0-3 años que tenemos en el municipio de 2075 niños y niñas. Esta necesidad de escolaridad para este grupo de edad, se sostiene con las escuelas infantiles privadas en ambos núcleos de población. Contamos con 11 escuelas infantiles de primer ciclo de ámbito privado: 7 en el núcleo del Puerto y 3 en el núcleo de Sagunto.

Datos Educación Infantil y Primaria curso 2020-2021

COLEGIO	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA	TOTAL
VILLAR PALASÍ	110	318	428
AUSIAS MARCH	121	273	394
JOSÉ ROMEU	64	151	215
CRONISTA CHABRET	70	155	225
SAN VICENTE	132	315	447
ADVENTISTA	72	160	232
BALADRE	54	163	217
PINAETA	24	96	120
CERVANTES	73	144	217
NUESTRA SEÑORA DEL BEGOÑA	122	282	404
MAESTRO TARRAZONA	119	268	387
MEDITERRANEO	118	285	403
MARIA INMACULADA	74	152	226
SAN PEDRO	59	144	203
TIERNO GALVÁN	74	144	218
VICENTE Y JOAQUÍN RODRIGO	106	284	390
VILAMAR	129	248	377
MARIA YOCASTA R. AGUILERA	127	418	545
TOTAL	1648	4000	5648

Datos Educación Secundaria curso 2020-2021

INSTITUTO	TOTAL ALUMNADO
CLOT DEL MORO	613
JAUME I (SECCIÓN)	237
ADVENTISTA	232
SAN VICENTE	184
JORGE JUAN	589
CAMP DE MORVEDRE	754
EDUARDO MERELLO	263
MARIA MOLINER	354
MARIA INMACULADA	110
SAN PEDRO	106
TOTAL	3442

Los datos que vemos en la tabla, en relación a los niños, niñas y adolescentes escolarizados en segundo ciclo de infantil, primaria y secundaria, en el curso 2020-2021 son 9090 menores (de edades comprendidas entre 3 y 16 años), de los cuales 3207 están escolarizados en los centros de Sagunto ciudad y 5883 en los centros del núcleo del Puerto. De los escolarizados en el núcleo de Sagunto 569 están en la etapa de educación infantil, 1372 en la etapa de educación primaria y 1266 en la etapa de educación secundaria obligatoria. De los escolarizados en el Puerto, 1079 pertenecen a la etapa de infantil, 2628 menores en la etapa de educación primaria y 2176 en la educación secundaria obligatoria.

Seguimos observando la diferencia existente de población infantil y adolescente entre los dos núcleos de población del municipio, siendo la distribución de los niños, niñas y adolescente superior en el núcleo del Puerto, hecho que se manifiesta también en el aumento de recursos en este núcleo respecto al de Sagunto.

En los centros escolares se quiere garantizar y apostar por la normalización lingüística. Los centros de educación infantil y primaria todos cuentan con el programa de educación plurilingüe e intercultural (PEPLI). En la enseñanza de educación secundaria obligatoria y bachillerato tenemos el Programa de Enseñanza en Valenciano (PEV) y el Programa de Incorporación Progresiva (PIP), contando en secundaria con un de 79 de grupos con el programa PEV y 42 del programa PIP; y en bachiller 9 grupos con el programa PEV y 34 con el programa PIP.

Esta situación nos muestra la apuesta progresiva por la normalización lingüística, pero a la misma vez, la realidad social de una población más numerosa que es, en su mayoría, castellano hablante, que se corresponde con la población del núcleo urbano del Puerto, frente a la población del núcleo de Sagunto, donde la mayoría es valenciano parlante.

Respecto al resto de datos de escolarización para las personas del municipio, que no sólo se corresponden a nuestra población objeto del diagnóstico, mostramos los datos de alumnado inscrito en Bachiller, Ciclos de Grado Medio y Grado superior, Programas de cualificación básica y el programa de Aula compartida.

Datos Bachiller curso 2020-2021

INSTITUTO	TOTAL ALUMNADO
CLOT DEL MORO	370
Nocturno (mixto)	66
ADVENTISTA (privado)	100
JORGE JUAN	136
CAMP DE MORVEDRE	218
EDUARDO MERELLO	114
MARIA MOLINER	111
TOTAL	1115

Datos Ciclos Formativos curso 2020-2021

INSTITUTO	TOTAL ALUMNADO	
	CICLO MEDIO	CICLO SUPERIOR
JORGE JUAN	537	387
CAMP DE MORVEDRE	129	297
EDUARDO MERELLO	188	163
TOTAL	854	847
TOTAL CICLOS FORMATIVOS: 1701		

Datos FPB o PFQB 2º oportunidad, curso 2020-2021

INSTITUTO	TOTAL ALUMNADO
CLOT DEL MORO	24
SECCIÓN CLOT DEL MORO	37

MARIA MOLINER	27
JORGE JUAN	27
CAMP DE MORVEDRE	32
EDUARDO MERELLO	36
AYUNTAMIENTO	14
TOTAL	197

Datos Programa Aula Compartida curso 2020-2021

CENTRO	TOTAL ALUMNADO
AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO	32

Los datos nos muestran que el número de matriculados en las etapas de educación, van disminuyendo con el paso de las etapas, de primaria a secundaria y disminuye aún más en las etapas no obligatorias. Este hecho se debe a que aumenta el absentismo escolar en la edad de la adolescencia, sobre todo en las zonas del borde urbano: Clot del Moro, Bajo Vías, Baladre y borde del río, zonas de población con mayor índice de marginalidad. Para paliar esta situación de absentismo escolar, se trabaja en los programas de cualificación básica y en el programa de aula de compartida, gestionado por el servicio de educación del ayuntamiento.

Todos estos datos de escolarización, nos muestran que nuestra población infantil y adolescente, se encuentra escolarizada la mayor parte en una enseñanza pública, a excepción del primer ciclo de educación infantil, cuando hablamos de las etapas de educación primaria, ya que los centros concertados son 4 con respecto a los 14 públicos que tiene el municipio en primaria. En secundaria, aunque son 4 concertados con respecto a los 6 públicos, las diferencias de grupos por nivel educativo son muy considerable por tamaño y amplitud de los equipamientos, siendo de 1 o 2 grupos por nivel en los concertados, y en cambio en algunos centros públicos con hasta 11 grupos en el nivel de primero de la ESO, situación que también nos indica la necesidad de un nuevo centro de educación de secundaria, que ya ha comenzado sus obras en el núcleo del Puerto.

Datos Absentismo escolar curso 2019-2020

Si hacemos referencia a los datos de absentismo escolar, los datos de curso escolar 2019/2020, nos muestran los siguientes expedientes abiertos y cerrados tanto en primaria como en secundaria.

EXPEDIENTE DE ABSENTISMO ESCOLAR	ABIERTOS	CERRADOS			TOTAL
		ASISTENCIA REGULAR	TRASLADO	16 AÑOS	
PRIMARIA	73	38	6		117
SECUNDARIA	92	7	4	37	140

El porcentaje mayor de expedientes abiertos, en lo que se refiere a primaria, se sitúa en los centros escolares del barrio de baladre, núcleo de población del municipio, situado entre los dos núcleos urbanos de mayor población, donde se concentran situaciones de exclusión social, debido al bajo poder adquisitivo, paro, delincuencia y que se acompaña con estas tasas de absentismo, de los 117 expedientes abiertos en primaria, 58 son de los dos centros escolares de primaria que tiene el barrio. En secundaria también es mayor en los dos IES que recogen a la población que viene de este barrio.

Esta situación nos muestra que tenemos que seguir trabajando en programas que reconduzcan al alumnado a continuar estudiando, pero no sólo en secundaria, también es necesario programas en primaria que fomenten en las familias el derecho de una educación básica para la infancia.

Programas educativos

Los programas educativos para los niños, niñas y adolescentes que se están realizando en el municipio son:

- Enseñanzas de educación infantil de primer y segundo ciclo de infantil.
- Enseñanzas de educación obligatoria: primaria y secundaria.
- Enseñanzas de ciclos formativos. Grado medio: Sistemas Microinformáticos y Redes, Mecanizado, Mantenimiento Electromecánico, Instalaciones de Telecomunicaciones, Instalaciones Eléctricas y Automáticas, Gestión administrativa, Cuidados Auxiliar de Enfermería, Actividades Comerciales. Conducción de Actividades Físico Deportivas en el Medio Natural, Electromecánica de vehículos, Farmacia y Parafarmacia. Grado superior: Animación 3D, juego y entornos interactivos, Aplicaciones de Sistemas Informáticos y Redes, Desarrollo Aplicaciones Web, Desarrollo Aplicaciones Multiplataforma, Mecatrónica Industrial, Automatización y Robótica Industrial, Programación de la Producción en Fabricación Mecánica, Animación Actividades Físicas y Deportivas, Administración y Finanzas, Gestión de ventas y espacios comerciales, Laboratorio de Diagnóstico Clínico y Documentación sanitaria
- Enseñanzas de bachiller: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias y Tecnología, y Arte.
- Programas educativos que reconducen y dan posibilidad formativa al alumnado que tenga tendencia al abandonado y al absentismo escolar, con escasas expectativas de obtener la ESO: **Programas de Formación Básica y Cualificación Básica:** Servicios administrativos y generales, Informática y Comunicaciones, Electricidad, Fabricación y Montaje, Montaje instalaciones eléctricas y telecomunicación de edificios, Fontanería y calefacción-climatización doméstica (PFQB), Gestión y Administración, Grabación, tratamiento y documentos, Actividades auxiliares de comercio (PFQB). **Programa de Aula Compartida:** Imagen personal, Jardinería y Mantenimiento. A estos programas hay que incluir, los que se llevan a cabo desde los centros escolares dirigidos a problemas de aprendizaje, abandono escolar y de apoyo a la población inmigrante.
- Programas dirigidos a Centros de Educación Infantil y Primaria: Programa para fomentar habilidades de cohesión de grupo. Programa de desarrollo de estrategias cognitivas para la resolución de conflictos en el aula. Programa de Aprendizaje para mejorar la Convivencia Taller Habilidades Sociales. Programa de Actividades para Potenciar la Autoestima en la Escuela.
- Blog educativo del gabinete psicopedagógico municipal y del servicio psicopedagógico escolar, dirigido a la ciudadanía en general.
- La Escuela Municipal de Teatro (EMT) incluye tres programas: Jugando al teatro, donde participan los niños y niñas entre 6 y 12 años. Se realiza en los centros educativos de Educación Infantil y Primaria. Lo integran 20 grupos. Teatro para Jóvenes para alumnado de Educación Secundaria (de 12 a 30 años) se realiza en las instalaciones de juventud e infancia. Formación actoral, se realiza en la universitat popular, a partir de 30 años.
- Talleres de Cultura Clásica Ludi Saguntini. Se organizan durante una semana donde miles de alumnado y centenares de profesorado acuden a Sagunto para ver teatro clásico y realizar talleres sobre distintos aspectos de nuestra tradición romana como los mosaicos, la cosmética

- o la ciencia.
- Aula Didáctica de Cultura Clásica, La DOMUS BAEBIA orientada al sector educativo, (desde primaria a universidad) que ofrece la realización de talleres sobre actividades concretas del mundo clásico.
- Feria de la Formación Profesional, dirigido a alumnado de secundaria y bachiller.
- Proyecto “Machina et Schola” un proyecto impulsado por una empresa de la comarca con la finalidad principal de recuperar el conocimiento sobre la historia de Sagunto a través del uso del metal y el acero. Este proyecto se dirige a alumnado de secundaria y bachiller.
- Pint of Science. Programa de Divulgación Científica para alumnado de secundaria y bachiller
- Semana de la Ciencia con la UJI, para alumnado de secundaria.

Equipamientos – Recursos

Los equipamientos que ofrecen toda la oferta educativa en el municipio destinados a la infancia y la adolescencia son:

- Una escuela infantil pública, para el primer ciclo (0-3 años)
- 11 escuelas infantiles privadas para el primer ciclo (0-3 años)
- 14 centros públicos de educación infantil y primaria, de los cuales 6 tiene aula de 2 años y 2 también tienen un aula de comunicación y lenguaje.
- 4 colegios concertado de educación infantil, primaria y secundaria.
- 6 institutos de educación secundaria obligatoria, con sus respectivos bachilleratos y estudios de ciclo medio y superior. (Se adjunta oferta formativa de bachilleratos y ciclos en anexo)
- 1 centro de educación especial. Este centro acoge niños, niñas y adolescentes de la comarca del Camp de Morvedre, de LHorta Nord y del Alt Palància. Alumnado con necesidades educativas especiales, que presentan trastornos neurológicos, sensoriales, psíquicos, y físicos de carácter permanente, estos trastornos van asociados a problemas de salud, limitaciones cognoscitivas y alteraciones de la conducta. Las edades comprendidas en el centro van de los 3 a los 21 años, agrupados en los ciclos determinados para su edad: infantil, primaria, secundaria y transición a la vida adulta (TVA). En este curso 2020/2021, hay matriculados 92 alumnos/as y 36 son del municipio. En el programa de TVA, hay 13 inscritos en el centro. Es importante destacar que este centro apuesta por la integración y la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios, tanto en la modalidad permanente como en la modalidad combinada que realiza con el resto de centros de educación.
- 1 Conservatorio profesional de música Joaquín Rodrigo., además de dos sociedades musicales: la Lira Saguntina y la Unión Musical Porteña. El Conservatorio Profesional de Música "Joaquín Rodrigo" de Sagunto, inició sus actividades en 2000 con 40 alumnos. En la actualidad consta con 171 alumnos repartidos en 16 especialidades. Entre las actividades que hacen, están: Audiciones didácticas solistas, cámara y grandes agrupaciones a lo largo del curso, Jornada de puertas abiertas, Semana Cultural.
- Escuela Oficial de Idiomas, con las siguientes especialidades: alemán, castellano, francés, inglés, that's english, italiano y valenciano. En este curso hay un total de 2023 inscritos.
- Gabinete Psicopedagógico municipal. El GPM, está compuesto por 7 profesionales. Parte de sus tareas las desarrollan en los centros educativos y constan de:
 - evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades educativas especiales
 - consejo psicológico a las madres/padres sobre temas diversos relacionados con el desarrollo de sus hijos/hijas
 - orientación académica y/o profesional al alumnado, apoyo al profesorado en su tarea educativa...
 - ofrece un servicio psicopedagógico escolar (SPE), un servicio especializado de orientación, que contribuyen a dinamizar los centros educativos, y a promover cambios en el contexto, con el fin de facilitar el progreso educativo de todo el alumnado y

favorecer el proceso de transformación de los centros educativos hacia un modelo inclusivo, la dinamización pedagógica, la calidad y la innovación educativa

Sagunto forma parte de la Red de Ciudades Educadoras, red asociativa sin ánimo de lucro, constituida como estructura permanente de colaboración entre los gobiernos locales comprometidos con la Carta de Ciudades Educadoras, que es la hoja de ruta de las ciudades que la componen y donde se encuentran los principios básicos para el impulso educativo de la ciudad.

Toda esta información nos muestra una amplia oferta educativa destinada fundamentalmente a los niños, niñas y adolescentes matriculados en los centros escolares públicos como concertados, incluso algunas van más allá de nuestro ámbito municipal. Una oferta que garantiza una educación de calidad para nuestra infancia y adolescencia, tanto en lo referente a la educación formal como la no formal, y por la que hay que seguir apostando y recogiendo en nuestras políticas de infancia.

Ante esta variedad y oferta, somos conscientes de la necesidad de encontrar en estos equipamientos la herramienta para acercarnos desde el gobierno local a nuestra infancia y adolescencia, para conocer sus necesidades, preocupaciones y demandas, además de seguir ofreciendo una educación no formal, en su propio ámbito escolar para que sea inclusiva o desde el propio ámbito municipal, pero con el mismo sentido de equidad, que complementa su desarrollo personal y social y logren ciudadanos de hoy comprometidos con su realidad y con el cambio hacia ciudades educadoras y sobre todo ciudades amigas de la infancia. Una necesidad contemplada por la infancia y adolescencia sobre los contenidos que no abarca la educación formal y que tanto les preocupa a nuestros niños, niñas y adolescentes: igualdad, diversidad, sexualidad, acoso, etc.

Esta oferta se complementa, para llegar a los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, riesgo y exclusión social, con el banco de libros, becas municipales para comedor gestionadas por servicios sociales para las familias que no han podido obtener las de consellería, además de otras ayudas económicas municipales gestionadas desde servicios sociales.

SERVICIOS SOCIALES

El área de Servicios Sociales del ayuntamiento de Sagunto, cuenta con programas, actividades y recursos especializados que se dirigen a colectivos particulares. Si hablamos de los servicios y/o programas destinados a la infancia y la adolescencia, van destinados principalmente a esos niños, niñas y adolescentes (en adelante NNyA) que necesitan ser atendidos por ser más vulnerables debido a su situación social o familiar, por encontrarse en situación de riesgo de exclusión social o de abandono o desamparo. Estos programas atienden diversos frentes: escolar, familiar, de ocio y justicia.

Equipamientos – Recursos – Acciones - Programas

- Equipo Específico de Intervención con Infancia y Adolescencia: cuenta con un psicólogo, una trabajadora social y una educadora social.
- Equipos de Atención Primaria, compuesto por 10 trabajadoras sociales y 10 educadoras sociales.
- Centro de Día Moreres para menores y sus familias, con una educadora y una integradora social. Es un centro de atención diurna que realiza una labor preventiva, proporcionando a los niños, niñas y adolescentes una serie de servicios de apoyo socioeducativo y rehabilitadoras, potenciando su desarrollo personal e integración social.
- Espai Moreres: espacio creativo donde compartir experiencias y realizar actividades dirigido a padres, madres o tutores/as legales de los NNyA que asisten al Centro de Día Moreres o para aquellas familias susceptibles de ser usuarias del Centro de Día.

- Medidas judiciales en medio abierto, compuesto por un técnico. Se hace un seguimiento de las medidas judiciales de los niños, niñas y adolescentes, 12 (8 chicos y 4 chicas) tienen estas medidas.
- Asesoramiento e información jurídica en procesos de reagrupación.
- Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas, compuesto por una técnica.
- Programa/taller para de habilidades sociales para adolescentes.
- Programa de intervención familiar (PIF)
- Programa de Acciones de Prevención Escolar Universal en los centros de enseñanza de secundaria: Prevención en Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.
- Escuela de Competencias Parentales:
 - Prevención de adicciones y nuevas tecnologías;
 - Normas y límites dirigido a alumnado de infantil y primaria;
 - Cómo interactuar con el centro escolar, web familia (ITACA)
- Espai Obert: acciones socioeducativas dirigidas a la protección y promoción de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad y/o riesgo social, favoreciendo su desarrollo integral en un espacio lúdico de educación no formal, a través de la interacción con sus iguales. Se fomenta la implicación de sus responsables con actividades conjuntas.
- Programa de ocio educativo para niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional: “Diver Nadal, Diver Pasqua y Diver Estiu”.
- Ayudas y Prestaciones económicas para familias

Ayudas y/o Prestaciones Económicas

- Ayudas para la escolarización de 0 a 3 años, 46 familias atendidas.
- Ayudas económicas de emergencia, 2229 familias con niños, niñas y adolescentes recibieron estas ayudas.
- Ayudas contra la pobreza energética: atendidas 277 familias
- Ayudas para el alquiler: 88 familias con niños, niñas y adolescentes atendidas.
- Ayudas para comedores escolares: 348 ayudas.
- Ayudas para actividades culturales, de ocio, deportivas o actividades extraescolares: 40 ayudas.

De las ayudas y de las acciones que se realizan desde esta área, observamos la población infantil y adolescente, que se encuentra expuesta a situaciones de desigualdades o desventaja social en nuestro municipio y por tanto a vulnerabilidad de los derechos recogidos en la Convención

Estos datos nos muestran las desigualdades o desventaja social para una población infantil y adolescente, importante dentro de nuestro municipio, por ello las medidas de actuación que se incluyen en nuestro plan de infancia y adolescencia prestan especial atención a las acciones que se destinan a este colectivo más vulnerable y/o en riesgo de exclusión social.

IGUALDAD

Desde el área de igualdad y como se contempla en el II Plan de Igualdad de Género de Sagunto, las 4 grandes líneas de acción estratégica que contemplan son: Sensibilización y Corresponsabilidad social con la Igualdad de Género. Empoderamiento femenino e Igualdad para el Desarrollo Local. Modelo de ciudad comprometida con los Derechos Humanos. Institucionalización de la Igualdad de Género como principio ético y político. Desde estas líneas de acción **los programas y acciones que se desarrollan para la infancia y la adolescencia del municipio se engloban en los siguientes:**

- Programas de Información y Acogida, Asesoría Jurídica y Asesoría Psicológica. Este programa de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, no es un servicio exclusivo para adolescentes, pero sí que se discrimina por edad y recoge los datos de las usuarias de esta franja de edad. Entre sus atenciones están principalmente: la atención integral de mujeres en

situaciones de violencia de género y/o en conflicto familiar. El asesoramiento jurídico y el asesoramiento psicológico.

- Programa de Prevención de Violencia Machistas, se imparte en los institutos de educación secundaria del municipio, desde 1º de la ESO a 2º de Bachiller.
- Talleres de Igualdad de género, para alumnado matriculado en primaria.
- “Caminen per la igualtat”, programa para profundizar en los conceptos básicos de sexo, género, estereotipos, machismo.... Se imparte en los cursos de secundaria.
- Talleres de Nuevas Masculinidades para Chicos, donde se critica y deconstruye la “masculinidad” tradicional y hegemónica y visibilizar nuevas formas de ser hombre de manera más igualitaria. Dirigido a alumnado de 4º de la ESO y profesorado.
- Charlas-Talleres de Educación Afectivo sexual, para conocer y respetar la diversidad sexual y prevenir la violencia hacia las sexualidades minorizadas, potenciando la creación y favoreciendo la construcción de institutos inclusivos.
- Coordinación con el Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES).
- Campañas de Sensibilización Concurso Cartel “25 de Noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género.
- Programación específica en torno al día 8 de marzo, que incluye el festival Fem(me) Dansa, actuaciones teatrales, exposiciones, charlas, cuentacuentos, conferencias, tertulias, quedadas, etc. Una gran variedad de actividades para toda la ciudadanía, incluyendo acciones específicas para los niños, niñas y adolescentes.

Los datos en relación a la población adolescente que utiliza los servicios de atención a víctimas de violencia de género, nos muestran que, en el 2018, el 3% de las usuarias son adolescentes y en el 2019 este porcentaje aumenta al 6%.

Si hablamos de atención a mujeres víctimas de violencia de género, con hijos/as menores de 18 años a cargo. En el 2018 el porcentaje de usuarias era del 62% y en el 2019 el 71%, observando un aumento de las usuarias beneficiarias en los programas que se llevan desde esta área.

Las consecuencias que produce la violencia de género, alcanzan ineludiblemente a los niños, niñas y adolescentes, que conviven con el maltratador y su víctima, ya sea como destinatario/a de las agresiones o como atemorizado/a testigo de la violencia ejercida contra su madre. En todo caso, los niños, niñas y adolescentes viven en un ambiente con comportamientos destructivos y modelos de conductas negativas, con sometimiento a la figura masculina, cuyas consecuencias se dejarán sentir en su desarrollo y en su proceso de formación.

Ante esta situación y como se extrae también de las conclusiones extraídas del trabajo con los grupos de participación y de la infancia y la adolescencia, la violencia es un tema que les preocupa muchísimo, en todas las formas de desigualdad por las que se produce, aunque nuestra infancia y adolescencia habla fundamentalmente de la que se produce en su entorno escolar, no podemos dejar de lado la que sucede en el ámbito familiar, y por tanto en este segundo PLIA se desarrollan más acciones encaminadas a la consecución del derecho a ser valorado/a, respetado/a y tratado/a justamente y a las metas incluidas en los ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas y ODS 5: Igualdad de género.

SALUD

El municipio de Sagunto cuenta con **los siguientes equipamientos**: cuatro centros de salud de atención primaria: uno ubicado en el núcleo de Sagunto, otro ubicado en Baladre, dos centros en el núcleo del Puerto. Además, cuenta con el Hospital de Sagunto y un centro de especialidades ubicado en el núcleo del Puerto.

Sanidad detecta la necesidad de prevenir en la infancia a través de **diferentes programas** “Programa del Niño/a Sano/a”, para tener un seguimiento de su salud en todos los aspectos. En los centros

escolares, tiene el programa bucodental, que permite detectar de forma precoz factores de riesgo y evitar desde edades tempranas posibles problemas de salud bucal. El programa se desarrolla, por un lado, en los cursos de 5 años de educación infantil mediante revisiones orales en el propio centro escolar, que son realizadas por higienistas dentales. Y en la etapa de primaria, se centra en fortalecer la educación para la salud oral y la realización de enjuagues fluorados, contando con la implicación del profesorado. Además, incluye la necesidad de una adecuada información y formación en temas de sexualidad fundamentalmente en la etapa de la adolescencia., para ello cuenta con el Programa de Intervención en Educación Sexua (PIES), programa de promoción de la salud sexual, a iniciativa del ámbito sanitario, para ser implementado directamente en los centros escolares, a través de las enfermeras del área de salud. Este programa se lleva a cabo en los institutos del municipio.

Respecto al tema de conductas adictivas de nuestra infancia, el Estudio de Salud Municipal llevado a cabo por la Dirección de Área de Atención Primaria de Salud advierte claramente de la necesidad de realizar campañas de prevención sobre el consumo de alcohol y tabaco, preferentemente, ya que aproximadamente la mitad de la población del municipio se ve expuesta a situaciones de riesgo como consecuencia de este tipo de consumos. Sobre este tema se trabaja desde la unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas, dependiente del área de servicios sociales, en los programas de Prevención comentados anteriormente.

Hay que incluir el Plan director, que se está llevando a cabo en los centros escolares de secundaria del municipio, impartido por un policía nacional. Este programa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ponen a disposición de los centros educativos el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos. Entre las acciones contenidas en el Plan Director, se encuentran: Consecuencias del acoso escolar en quienes lo padecen, así como de la responsabilidad de todos de denunciarlo y combatirlo. Prevención frente a los riesgos derivados del consumo de drogas y alcohol por menores y jóvenes. Problemática relacionada con bandas juveniles, conductas incívicas y vandálicas, racismo, xenofobia e intolerancia. Violencia sobre la mujer, discriminación por razón de sexo u orientación sexual, etc. Prevención de los riesgos de seguridad asociados a las nuevas tecnologías y al uso de redes sociales.

Hay que destacar que Sagunto se ha adherido al VI Plan de Salud 2016-2020 de la Comunidad Valenciana 'Salut en totes les edats. Salut en totes les polítiques', aprobado en pleno en el 2019. El objetivo del Plan, que forma parte de Xarxa Salut, es mejorar el nivel de salud y reducir las desigualdades en salud de la sociedad desarrollando acciones concretas adaptadas al ámbito local desde la administración y contando con la participación ciudadana.

DEPORTE

La ciudad de Sagunto cuenta con una gran tradición y práctica deportiva, entre los objetivos que se plantean desde esta área, destacamos el promocionar la práctica y la actividad física de los ciudadanos; y concienciar a la ciudadanía de los beneficios de la actividad física para la salud.

Las instalaciones municipales con las que cuenta la ciudad de Sagunto son:

- Polideportivo Municipal Internúcleos, con las siguientes instalaciones: pabellones cubiertos, pista de atletismo, frontones, pistas de tenis, squash y frontón, campos de fútbol 11 y fútbol 8, pistas de exterior para baloncesto y balonmano, campo de hockey, pistas de skate y patinaje artístico, sala de musculación, piscina cubierta, campo de balonmano, sala de lucha, rocódromo.
- Zona deportiva 3 de Abril: pabellón cubierto, sala de lucha, aula de salud, pista polideportiva descubierta, skate, campo de fútbol 11 y 8, ubicado en el núcleo del Puerto

- Casa de la Juventud: pabellón cubierto, piscina cubierta, sala de judo y artes marciales, sala multiusos, aula de salud, en núcleo de Sagunto.
- Pabellón Rene Marigil: pabellón cubierto, pista exterior, pistas de pádel, piscinas de recreo, skate, ubicado en el núcleo de Sagunto.
- Campos de fútbol Xulla: 2 campos de fútbol 11 y un campo de fútbol 8, tiro con arco, ubicado en el núcleo de Sagunto.
- Campo de fútbol Nou Morvedre: un campo de fútbol 11, en el núcleo de Sagunto, perteneciente a la federación valenciana de fútbol.
- Estadio Fornás: campo de fútbol 11, 2 de fútbol 8, 2 pistas de pádel y pista de patinaje. Ubicado en el núcleo del Puerto.
- Campo de fútbol San Francisco de Borja: un campo de fútbol 8, en el núcleo del Puerto
- Campo de fútbol Baladre, con un campo de fútbol 11, en el barrio de Baladre.
- Trinquete Municipal, en el núcleo de Sagunto
- Almudafer: piscina cubierta, piscina de chapoteo, tatami y sala multiusos, ubicada en el Puerto.

A estas instalaciones municipales hay que sumarle una gran variedad de instalaciones y actividades deportivas privadas: gimnasios, pilates, yoga, pádel, defensa, fitness, artes marciales, danzas urbanas.

En los últimos años, han aumentado las zonas de uso deportivo al aire libre y no regladas, como mesas de pin-pon, circuitos, campos de fútbol, elementos saludables, petancas, canastas, pistas de patinaje, calistenia. Estos parques de calistenia, están siendo un éxito entre la población adolescente, donde pueden practicar ejercicio, de manera no reglada.

Las actividades que se desarrollan, desde el ayuntamiento, para la práctica deportiva, donde participan niños, niñas y adolescentes son:

- Programa en Edad Escolar. Este programa se desarrolla en las instalaciones deportivas municipales y algunas en los centros escolares con la finalidad de ofrecer la posibilidad al alumnado de realizar una actividad física guiada y con multitud de componentes educativos. Dirigido a alumnado de nuestro municipio con edades comprendidas entre los 6 y los 16 años. Este programa se realiza con la colaboración de los clubes locales. Se ofertan los siguientes deportes: balonmano, baloncesto, gimnasia rítmica, atletismo, tenis, voleibol, judo, lucha, fútbol sala, tenis de mesa, ajedrez y multideporte.
- Programa de Actividades acuáticas: El objetivo principal, es que toda la población pueda disfrutar de practicar deporte en el medio acuático. Las destinadas a la población infantil y adolescente son:
 - Cursos de iniciación y perfeccionamiento: dirigidos a toda la infancia, van desarrollando según la habilidad o edad del niño o la niña, las competencias en materia de natación. Comienzan con la enseñanza de natación desde los seis meses de edad.
 - Campaña de natación escolar (curso 2º, 3º y 4º de primaria). Dirigida a niños y niñas de 7 a 9 años, dentro del horario escolar lectivo.
 - Natación adaptada para colectivos con movilidad reducida.
 - Concurso de dibujos, para involucrar a los niños y niñas y sus familias con el deporte y decorar las piscinas.
- Campus en periodos vacacionales: Campus Pascuas, Campus Delfin en verano, Campus Nadal. Son actividades lúdico-deportivas para hacer disfrutar a los niños y niñas de edades entre 3 a 12 años, a la vez que hacen deporte. Además, apuestan por la conciliación laboral incluyendo servicio de comedor.
- Campus de atletismo: El programa consiste en actividades atlético-deportivas educativas para niñas y niños de 6 a 14 años de edad, durante el mes de julio.
- Estiu a la Mar: durante los meses de julio y agosto, se ponen en marcha una serie de actividades deportivas gratuitas llevadas a cabo en la playa, con la colaboración de algunos clubs, y dirigidas a todo tipo de edades. Se estructuran en tres grandes bloques:

- Competiciones deportivas.
- Actividad físico y salud.
- Animación recreativa y deportiva.
- Eventos:
 - Campeonatos internacionales, de España y/o fases de pase, de diferentes deportes: hockey, atletismo, gimnasia, lucha, waterpolo ...
 - Campeonatos autonómicos y provinciales de diferentes deportes: natación, gimnasia aeróbica, etc
 - De carreras: Media Maratón Sagunto, 8K y Peque-carreras; Gala del deporte; Volta a peu al Castell; Gran Fons Ciutat de Sagunt; Carrera Solidaria 'Con otra mirada'; Carrera Solidaria Amuhcanma; Carrera Solidaria a favor de UNICEF por los Derechos de la Infancia; San Silvestre Ciutat de Sagunt y San Silvestre Porteña.
 - Summit. Sport & Education.
 - Fiesta clausura Programa Edad Escolar.
 - Gimnastrada.
 - Brazadas Solidarias
 - Travesía a Nado Fiestas del Puerto de Sagunto
 - Día Internacional de las Personas con Diversidad Funcional

Además, contamos con cantidad de clubes deportivos, que complementan y/o amplían las actividades deportivas que se realizan en el municipio, destacamos las actividades que realizan dirigidas más a la infancia y adolescencia, muchas incluidas en el programa de edad escolar pero no todas, y además también gestionadas por ellos para otras edades, como para los adolescentes: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Buceo, Ciclismo, Deporte adaptado, Escalada, Fútbol, Fútbol Sala, Gimnasia, Gimnasia Rítmica, Hockey línea, Lucha, Montañismo, Natación, Patinaje, Rugby, Scooter, Surf, Tenis, Tenis de mesa, Triatlón, Voleibol y Waterpolo.

Podemos concluir que la oferta de instalaciones y actividades deportivas del municipio es muy amplia y muy variada y nos muestra la gran tradición que tenemos en el municipio respecto al deporte y a multitud de actividades deportivas. En la población infantil observamos que gracias al programa deporte en edad escolar, participan en gran cantidad de actividades deportivas, pero dicha participación disminuye cuando entran en la etapa de la adolescencia, ya que existe menor oferta municipal por falta de ratio para poner en marcha las actividades. Esta menor demanda es debida por un lado a que muchos deportivos pasan a formar parte de los clubes con competiciones federadas. Y para los que no quieren tanta exigencia o no pueden costear los gastos económicos que conllevan, se quedan sin completar los grupos en actividades de su interés y por lo tanto se produce una disminución. Esto mismo sucede con el fútbol, deporte muy demandado para los niños y niñas en edad escolar, pero que no es ofrecido por la oferta municipal, ya que no se completan los grupos, dado que la oferta realizada por los clubes de futbol es muy amplia, lo que conlleva a que los niños y niñas en situación de vulnerabilidad y/o riesgo de exclusión social no tengan tantas oportunidades para acceder, puesto que algunos clubes tienen un precio muy elevado para que se pueda asumir con ayudas municipales.

Es necesario, que esta oferta municipal del deporte en edad escolar, no sólo responda a la oferta que proponen los clubs que colaboran, sino que se escuchen las demandas de los protagonistas, los NNyA.

Sobre el uso del entorno y sobre todo de la playa para la realización de actividades deportivas, aunque está aumentando es estos últimos años, detectamos que se sigue ciñendo a los meses de verano y debería aumentarse y considerarse este espacio en muchos más momentos del año, dado nuestro buen clima.

Respecto al uso deportivo no reglado, aunque los equipamientos han aumentado, los adolescentes no encuentran espacios para practicar deporte de manera amateur o como ocio saludable. Las instalaciones están ocupadas por los clubes o el deporte reglado y aunque el área de deportes, como acción propuesta en el anterior plan, habilitó los sábados por la tarde unas pistas exteriores para uso de la ciudadanía, en el núcleo de Sagunto y otro en el núcleo del Puerto, no es suficiente o queda alejada, y vemos como se

sigue accediendo sin permiso a los patios escolares, acción demanda en el plan y elevada al pleno, que aunque aprobada por unanimidad no se ha logrado llevarla a cabo, todavía. Desde educación esta situación se quiere poner en marcha, pero se encuentra paralizada por la situación actual producida por la pandemia. Es por tanto necesario, como se desprende de la evaluación del anterior plan, no tanto aumentar la oferta deportiva para los adolescentes, sino proporcionarles espacios.

SEGURIDAD y MOVILIDAD

Sagunto, es una ciudad donde se utiliza el vehículo privado como medio de movilidad. Menor es la utilización de transportes alternativos a este uso privado. En lo que respecta a los viajes no motorizados, aunque muy inferiores al uso de vehículo privado, existe un pequeño aumento con respecto a años anteriores. Somos una ciudad con elevada dependencia del vehículo a motor, debido en gran parte a una red de transporte que no responde a las necesidades de la población y al hecho de núcleos de población separados físicamente. Ante esta situación es necesario reducir el impacto del tráfico, implementar medidas de pacificación del tráfico y de fomento de modos de transporte alternativos al uso del vehículo privado.

El municipio de Sagunto cuenta con numerosos tramos de carril bici, 65 km en total, pero en la actualidad estos tramos no tienen continuidad ni conexión entre ellos, carriles bici segregados que se localizan generalmente a lo largo de avenidas o ejes principales. El uso de la bicicleta es minoritario en términos de movilidad actual.

El objetivo general es fomentar para Sagunto un nuevo patrón de movilidad más sostenible que incluya el uso de la bicicleta. El potencial de la bicicleta en Sagunto es grande, por la orografía favorable, la suavidad del clima, y por la distancia entre núcleos, que no es susceptible de recorrerse a pie, entre otros.

Para la infancia y la adolescencia, el hecho de no contar con una red de carriles bici conectados con las zonas de ocio, deportivas y centros educativos, implica pérdida de su autonomía y riesgo en su seguridad vial. Para ellos y ellas es importantísimo este tema, al igual que recurrente en todos los procesos de participación en los que participan. A esto añaden la importancia de peatonalizar tramos de calle, en espacios de ocio más concurrentes o alrededor de las zonas escolares. Es necesario continuar con la pacificación del tráfico y su reducción. Crear caminos escolares seguros que permitan autonomía, responsabilidad y el derecho de la infancia y la adolescencia al disfrute de la ciudad.

Para la seguridad vial, el departamento de tráfico, enseña a los niños, niñas y adolescentes del municipio a formarse en materia de educación vial.

Los programas que tienen, dirigidos a la infancia son:

- El programa de educación vial, dirigido a las etapas de educación infantil, primaria, secundaria y bachiller. Con actividades en los propios centros y con actividades en el parque de educación vial, situado en las dependencias de la policía local.
- Concurso de Educación Vial
- Escuelas de verano, impartiendo el programa de educación vial.
- Jornada de Puertas Abiertas del parque infantil de tráfico.
- El programa acompañamiento en el horario de entradas y salidas escolares. Durante la entrada y la salida de los menores a los centros escolares, la policía municipal se encarga de proteger a los menores ante el tráfico para facilitar un espacio más seguro para ellos y ellas.

Es importante para la población infantil y sobre todo para la población adolescente, evitar los accidentes de tráfico tanto de peatones como de conductores, tener un comportamiento adecuado como peatón en el uso de las vías públicas y fomentar actitudes de convivencia ciudadana. Además, hay un aumento del uso de patines y patinetes, por la población infantil que requiere también de una educación por parte de

toda la ciudadanía para dicha convivencia ciudadana. Una convivencia que nos permita disfrutar de las ciudades y del juego al aire libre, consiguiendo entre la administración y la ciudadanía una ciudad más sostenible.

CULTURA, OCIO Y TIEMPO LIBRE

El principal objetivo de la **concejalía de Cultura** es: acercar el mundo de la Cultura a los ciudadanos y ciudadanas de Sagunto y Puerto, poniendo a su disposición todos los medios con los que contamos, e implantando día a día nuevas técnicas y medios para conseguir este fin.

En el municipio hay distintos espacios y centros culturales: la casa de cultura, el auditorio Joaquín Rodrigo, el Teatro de Begoña, el Centro Cívico, el Centro Cultural Mario Monreal, el Casino Recreativo y Cultural la Gerencia.

Estos espacios culturales, además de ofrecer toda la oferta cultural municipal, también se ofrece a los ciudadanos y ciudadanas del municipio para que puedan realizar actuaciones de los distintos centros de baile, presentaciones falleras, actuaciones de teatro de la escuela Municipal de teatro, exposiciones, etc.

La oferta cultural que se ofrece desde el municipio es muy amplia y variada. Va dirigida a público en general, pero también cuenta con programas específicos destinados a la infancia y a la adolescencia tanto en los centros escolares como en los espacios culturales. Entre los servicios y programas con los que cuenta el departamento, son:

Actividades del área de cultura:

- Programación Teatral:
 - Programación estable, dirigida a público en general,
 - Programación Escolar “Anem al Teatre”, dirigida a grupos escolares de infantil, primaria y secundaria.
 - Teatro IES Clot del Moro. Eclosiona”T: vine al teatre, campaña realizada por el grupo de teatro del bachillerato escénico del instituto, que representa la obra trabajada durante el curso.
 - Festival de Titelles.
- Festival Navidad: programación de Navidad dirigida a la infancia y sus familias, que cuenta con actuaciones diversas de cine, teatro, marionetas, circo y música, durante los días de vacaciones escolares de navidad.
- Programación Musical:
 - Programación estable, dirigida a público general, con programas y ciclos de música específicos.
 - Audiciones escolares, Educamúsica, ofrece música para el público escolar, en horario educativo, con el objetivo de acercar el mundo de la música al público infantil y juvenil de Sagunto.
 - Ciclo de Música Sacra “Sagunt in Excelsis” conjunto de manifestaciones musicales de alto nivel, con la participación de notables intérpretes en diferentes espacios religiosos de la ciudad de Sagunto, en el contexto de la celebración de la Semana Santa Saguntina.
- Programación de Cine:
 - Domingos de Cine: Ciclos de cine para todos los públicos.
 - Cine en Valenciano, campaña que, desde el Gabinete de Promoción del Valenciano, pone a disposición de los centros escolares, una serie de películas acompañadas de un dossier didáctico con actividades, diferenciadas por ciclos educativos, con el fin de estimular la creatividad y el espíritu crítico en relación a valores sociales y la formación en lenguajes audiovisuales y potenciar la oferta audiovisual en valenciano, dirigido al alumnado de infantil y primaria.

- MICE, Muestra Internacional de Cine Educativo. Es una muestra de cine educativo de ámbito internacional para niñas, niños, jóvenes, profesorado y público en general, con películas realizadas por alumnado dentro de entornos de aprendizaje.
- Cine educativo, para alumnado de secundaria y bachillerato.
- Exposiciones:
 - Programación estable.
 - Exposición del bachillerato de artes.
- Museo de la Escena Grecolatina, espacio cultural que nace con vocación didáctica, artística y turística, para alumnado de secundaria y de educación superior, profesionales del teatro y del espectáculo y al público en general.
- Universidad de verano de Sagunto.

En el municipio, encontramos más oferta cultural, gestionada por otras áreas. Desde turismo la oferta cultural que se realiza dirigida a público familiar e infantil es:

- Visitas guiadas al Museo Vía del Pórtico y Domus dels Peixos.
- Visitas y actividades en el Día Internacional de los Museos.
- Talleres romanos y visitas guiadas en el Día de la Romanización.
- Festival EscenaKids, festival de artes escénicas dirigido al público familiar, con teatro, danza, espectáculos itinerantes, música en directo, talleres y gastronomía.

Observamos la gran oferta cultural, una oferta amplia y variada, que se dirige a toda la población del municipio. En lo que respecta a la oferta dirigida a la población infantil, la que se realiza en los centros escolares permite el acceso a cualquier alumno/a que esté matriculado. En cambio, la oferta que se realiza en los espacios culturales, observamos que para la población que se encuentra en zonas periféricas o núcleos de población menores, no es tan accesible o su grado de implicación por parte de las familias es menor. Además, esta oferta conlleva un coste que, aunque es muy reducido, puede implicar para algunas familias una dificultad añadida.

Bibliotecas

En el municipio tenemos, la Biblioteca de Cronista Chabret, la Biblioteca del Centro Cívico, la Biblioteca Infantil del Centro Cívico y en el mismo edificio del centro cívico, tenemos una ciberteca. Los servicios que ofrecen las bibliotecas son de libre acceso.

Estos servicios son:

- Servicio de préstamo, este servicio tiene diferentes secciones:
 - Sección adulta: libros de conocimiento humano, de obras literarias clásicas y contemporáneas, de colecciones específicas, de literatura en otros idiomas, de idiomas, de literatura en valenciano, de cómic para adultos.
 - Sección infantil/juvenil: dividida en cuatro subsecciones, según la edad y el nivel de lectura: libros de imágenes, de iniciación a la lectura, de conocimiento, de literatura; además de una colección de obras de consulta: diccionarios y enciclopedias.
 - Sección de audiovisuales con videoteca: películas y documentales, más una subsección infantil; y fonoteca: discos compactos clasificados en diversas materias y colección infantil de cuentos y canciones. Cuenta también con una amplia colección de diapositivas de geografía e historia del arte, fuera de préstamo, pero consultables.
 - Sección de publicaciones periódicas: compuesta por un amplio conjunto de diarios y revistas.
 - Sección de temas locales: de carácter enciclopédico, referida a Sagunto y su comarca.
- Préstamo de e-books.
- Internet: equipos, de acceso público, con conexión a Internet durante un tiempo limitado.

- Visita colectiva dirigida al alumnado de colegios o grupos organizados para que conozcan el funcionamiento de las bibliotecas.
- Talleres de Animación Lectora y Cuenta-cuentos, para infantil y primaria.

Juventud e Infancia

Desde el área de juventud e infancia, se incluye todo aquello referido a las actuaciones de ámbito juvenil e infantil, para mejorar la calidad de vida y oportunidades de la población infantil y joven de nuestro municipio. Entre los objetivos que se plantea el departamento están:

- Atender las necesidades y demandas de la infancia y la juventud en su tiempo libre y de ocio.
- Educar en valores de igualdad, solidaridad, tolerancia y respeto.
- Ofertar espacios y programaciones culturales, lúdicas y de creación cultural.
- Ofrecer espacios de participación que permitan su empoderamiento.
- Informar y ofrecer los recursos y actividades que son de su interés.

Existen dos espacios: el Casal Jove en el núcleo del Puerto (C/Vent de Marinada s/n) y el Centro Cultural Mario Monreal, ubicado en el núcleo de Sagunto, este último espacio se comparte con el área de cultura, hasta que se terminen las obras del Casal Jove de Sagunto (C/ Romeu, 8), prevista su inauguración para el último trimestre de 2021.

Estos dos equipamientos socioculturales de gestión municipal ofrecen actividades de encuentro, participación, información, difusión y producción destinadas preferentemente al público infantil y juvenil. La mayor parte de las actividades, eventos y servicios se ofrecen en el equipamiento del Casal Jove, hasta que el Casal Jove de Sagunto esté en funcionamiento, lo que llevará a una amplitud de los servicios y acciones que se desarrollan hasta este momento en el núcleo de Sagunto y que serán los mismos que se hacen hasta ahora en el núcleo de Puerto.

En estos dos equipamientos se puede participar como persona usuaria activa, donde se ofrece:

- Servicios de ocio educativo para infancia y juventud.
- Servicios de información y orientación juvenil.
- Espacios de educación para la participación.
- Servicios de difusión y formación para la creatividad.
- Cesiones de salas a grupos, colectivos y asociaciones: Salón de Actos, Aulas, Locales de ensayo.

Se puede participar como persona usuaria espectadora, dividiéndose la programación en diversos ámbitos de actuación:

- Programación estable de cine, teatro/cuentacuentos, exposiciones y música.
- Programación familiar: espectáculos especiales dirigidos al público infantil y juvenil.
- Programación escolar en horario lectivo.
- Actividades organizadas por otras áreas municipales o por organizaciones no lucrativas.
- Cesión de salas para ensayo de compañías, grupos musicales profesionales o amateurs.

Las actividades y servicios, que se ofrecen se pueden agrupar en los tres grandes programas desde los que se trabaja: PARTICIPACIÓN; OCIO Y TIEMPO LIBRE; y CULTURA.

Programa de PARTICIPACIÓN: los programas de educación para la participación enmarcan proyectos y actividades destinadas a desarrollar la Convención sobre los Derechos del Menor, y promover las condiciones para la participación libre y eficaz de la infancia, adolescencia y juventud. Se enmarcan en este programa, los siguientes proyectos:

- Educación para la participación vinculados al Plan de Infancia, a través del Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia:
 - Dinakids: donde nuestros niños y niñas de entre 8-12 años, se reúnen semanalmente para trabajar los derechos del niño recogidos en la convención y proponer mejoras para

- hacer que su municipio sea un lugar donde tengan en cuenta sus necesidades y promover su empoderamiento mediante la participación y la toma de conciencia de grupo. Este curso 2020 tenemos inscritos 46 niños y niñas.
- HrJove: donde nuestros adolescentes, reunidos con una periodicidad semanal, se reúnen para debatir y proponer ideas y mejoras en su municipio y donde hacemos visibles y sensibilizamos los derechos recogidos en la Convención de los derechos del Niño. En este curso participan 29 adolescentes de 1º y 2º de la ESO.
 - Educación para la participación vinculados al Pla Jove
 - Corresponsales: dirigido al alumnado de 3º ESO, bachillerato o ciclo, entre sus funciones está dinamizar la información en los IES y otras actividades del centro y del municipio. Conocer las necesidades reales del colectivo de jóvenes y adolescentes y gestionar las actividades de ocio alternativo que proponen según sus intereses y necesidades. Además de contribuir en el fórum y la realización del plan joven. Este programa, abarca todo el curso escolar. En el curso 2020/2021, participan 50 adolescentes de edades entre los 15 y los 18 años
 - Fórum Jove: todas las personas jóvenes del municipio que quieren participar en la construcción del plan de juventud, aportando sus ideas y opiniones sobre sus preocupaciones, necesidades e intereses, así como ofreciendo propuestas para mejorar, modificar e introducir recursos y acciones en el municipio que garanticen sus intereses como a colectivo joven.
 - Grupo motor: grupo que impulsa y representa al colectivo joven del municipio, con perfiles y edades diferentes, que forman parte del proceso participativo y de construcción del plan integral de juventud.
 - Escuela de Animación Morvedre del ayuntamiento: homologada por el IVAJ, para formar a aquellas personas interesadas en la educación en el tiempo libre de nuestro entorno y/o completar la formación de personas que trabajan en este sector.
 - Monitor de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil.
 - Director/a de Actividades de Tiempo Libre Educativo Infantil y Juvenil.
 - Formación permanente.

En el 2020, se ha hecho el curso de monitor en el tiempo libre, en dos ediciones: una intensiva (semana de fiestas escolares de navidad y fines de semana enero, febrero y marzo) y el otro en la modalidad de sábados de enero a mayo y de formación permanente sobre el ocio inclusivo.

- Campañas de sensibilización, en centros escolares y espacios de ocio, con la colaboración de nuestros grupos de participación atendiendo a determinadas temáticas: igualdad, diversidad, prevención de violencia de género, salud y adicciones, redes sociales, derechos humanos... durante el curso escolar
- Información y dinamización juvenil: Servicio de información; Tramitación de diversos carnets juveniles: carnet joven, carnets de estudiantes; Cibersala y Sala de estudio, en horario ininterrumpido de 9h a 21h de lunes a sábado.
- Programa JOOP: es un programa diseñado y organizado por el Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) para motivar y orientar a personas jóvenes de entre 16 y 21 años que han abandonado los estudios. El objetivo es conseguir que completen una FP de Grado Medio, pero, previamente, se trabaja la motivación, la autoestima y se les ayuda en la construcción de un proyecto integral de vida. La herramienta pedagógica es el coaching actitudinal, en grupos de entre 10 y 15 participantes.
- Oficina Erasmus +: se ofrece asesoramiento, información y apoyo en la gestión de programas europeos: intercambios, voluntariado. Sagunto es ciudad de envío y receptora de voluntariado europeo, donde todos los años vienen dos personas para realizar el voluntariado en las dependencias municipales, durante un año.

Programa de OCIO Y TIEMPO LIBRE: las actividades que se engloban en este programa van dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- Esplais en periodos vacacionales: actividades de ocio y tiempo, con el objetivo de trabajar de forma educativa y bajo un prisma lúdico aspectos de igualdad y no violencia, educación medioambiental, educación para la salud, coeducación, solidaridad, y la temática propia del período vacacional.
 - Dirigidos a infantil y primaria: Esplai Nadal; Espali Pascua y Escola d'Estiu
 - Dirigidos a adolescentes: Nadal Jove; Pascua Jove y Campus Jove
- Esplais de ocio: espacio de ocio infantil y adolescentes con un gran equipamiento de ocio: fútbolín, video-juegos, pin-pon, billar, dardos, juegos de mesa, porterías, espacio para manualidades, donde la infancia y adolescencia de nuestro municipio encuentran un espacio de encuentro, diversión y ocio saludable.
 - Esplai Ocio Kids: dirigido a niños y niñas de 8 a 14 años, tres días a la semana.
 - Esplai Ocio Jove: dirigido a adolescentes de 12 a 18 años, tres días a la semana.
 - LLuna Plena: espacio de ocio alternativo, programado y gestionado por los corresponsales y dirigido a las personas adolescentes del municipio, con un periodicidad de una vez por semana.
- Esplai Menut: espacio de ocio y tiempo libre para niños y niñas de infantil y de primer ciclo de primaria, con la finalidad de propiciar un espacio de conciliación familiar y de diversión para los niños y niñas fomentando su desarrollo personal, grupal y el fomento de sus derechos.
- Formación: talleres creativos para mayores de 18 años, carnet manipulador de alimentos, etc.

Programa de CULTURA: incluye una programación cultural estable, la formación para la creatividad cultural a través de las actividades de las escuelas creativas, la organización de eventos y festivales municipales; y la utilización de espacios y locales de ensayo.

- Escuelas Creativas de Rock, Cine, Circo, Baile, Cómic, Graffiti, Arte de la Escritura y Robótica. Estos cursos están destinados al desarrollo de la personalidad y de las competencias sobre el mundo del arte urbano, desde la educación no formal. Dirigidas a la población infantil y adolescente.
- Programación trimestral, que incluye: Cine, Teatro, Cuentacuentos, Exposiciones y Música.
- Festivales:
 - Il·luminarte, festival de teatro, luces y sombras, con actuaciones de diferentes compañías y talleres para el público infantil con el propósito de conocer mejor este arte dramático.
 - Mangetsu, festival de cultura Manga, propuesto por nuestros jóvenes corresponsales ante la gran cantidad de chavales y chavalas que les gusta todo el mundo manga.
 - Splash, festival del cómic de la Comunidad Valenciana. Durante un fin de semana se disfruta de un salón lleno de actividades, stands, autores, espacio infantil, etc sobre el mundo del cómic.
 - Novembre Negre: esta muestra nace con el principal propósito de construir un espacio lúdico en torno al Género Negro y a su vez alrededor de los jóvenes.
 - PuntoDoc: muestra de cine documental, que durante varias semanas utiliza el recurso pedagógico del documental para conocer la realidad.
 - Mes que Murs: festival de arte urbano, que plasma el graffiti artístico como un arte a través de artistas de renombre y artistas locales. Entre las actividades que se realizan están las pinturas en medianeras de edificios, exhibiciones, talleres infantiles, conciertos, exposiciones, charlas, ...
 - Menuda Ciutat: teatro de calle: consiste en la realización de espectáculos de calle, magia o teatro, en diferentes espacios públicos de la ciudad simultáneamente, para acercar de manera gratuita, las artes escénicas a toda la población infantil.

- Cabalgata de Reyes, en los dos núcleos urbanos de la ciudad, además de la recepción de la llegada de los Reyes en barco al puerto marítimo por la mañana, para que toda la población infantil disfrute de este día.
- Morvedre Rock: certamen de conciertos de rock, dirigido a grupos de jóvenes de la comarca del Camp de Morvedre y de la Comunidad Valenciana, con dos premios: a la mejor banda local y a la mejor banda de la Comunidad Valenciana y tocar en los macro festivales de nuestra ciudad.
- Morvedre Rap: certamen que apuesta por el rap y la cultura urbana, dando la oportunidad a raperos locales y de la comarca a compartir su arte, pudiendo ganar un premio y tocar en festivales con artistas de ámbito nacional.
- Micro Abierto: espacio cultural donde los jóvenes de la ciudad pueden darse a conocer y hacer sus primeras intervenciones en público de poesía, literatura, teatro, monólogos, danza, magia, etc., respetando a las personas y no fomentando ningún tipo de violencia o discriminación.
- Cine de Verano: cine al aire libre con películas familiares y para todos los públicos, durante los meses de verano.
- Domingos al Solet, promocionando los conciertos familiares en horarios matutinos para el disfrute de toda la familia.
- Día Universal de la Infancia: día lúdico destinado a disfrutar, sensibilizar y divulgar la Convención de los Derechos del Niño de manera lúdica y de ocio. Con la colaboración de los grupos de participación infantil y juvenil, entre las actividades que se hacen este día: carrera solidaria, concierto, talleres, animación infantil, etc.

Toda esta variedad de actividades, servicios y programas, la gran parte son gratuitas o con precios muy económicos, para que cualquier persona, pueda acceder y disfrutarlos. En algunos casos, se gestiona desde servicios sociales ayudas destinadas al colectivo más vulnerable y/o en situación de exclusión social para los espacios de ocio y tiempo libre en periodos vacacionales y de las escuelas creativas. Respecto a la oferta cultural, toda la que se realiza es de manera gratuita.

Una realidad que queda patente en el acceso a las actividades de ocio y tiempo libre infantil y juvenil, es el hecho de que la mayoría de actividades se realizan en el espacio del Casal Jove, por su gran equipamiento. Pero este espacio al encontrarse en el núcleo del Puerto genera menor participación e implicación de la población del núcleo de Sagunto y de la población de las zonas periféricas. Ante esta situación y como demanda de la población adolescente y juvenil se ha creado la compra de un edificio para la realización del Casal Jove de Sagunto, que en breve dará paso a su inauguración. Pero para este segundo plan se incorpora también, dada las necesidades planteadas por los adolescentes, habilitar más espacios de ocio y tiempo libre para los NNyA en otros barrios de la ciudad y así acercar la cultura, el juego y el ocio a toda la población del municipio.

En este acceso a las actividades de cultura, ocio y tiempo libre, también hay que hacer un esfuerzo en su difusión y tener en cuenta, para determinados sectores de la población, la brecha digital que puede impedir o dificultar su conocimiento.

Todas estas acciones ponen a disposición de la infancia y la adolescencia y de sus familias una oportunidad de fomentar su bienestar personal y social, desde la promoción de la cultura, el ocio y el tiempo libre tan importante en el desarrollo de las personas. Para conocer el impacto que tiene en la población y en su bienestar, contamos con indicadores que nos dan información de las personas que participan, pero tenemos que seguir esforzándonos en encontrar otros indicadores que nos permitan conocer el impacto real en el bienestar de la población y en hacer partícipes a la infancia y a la adolescencia de las decisiones en torno a la programación.

PARTICIPACIÓN

En el municipio de Sagunto la infancia tiene a través de sus órganos de participación municipal un referente para que su participación, en aspectos municipales, sea contemplada y tenida en cuenta a través del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Sagunto.

Mediante estos órganos de participación logramos que sean considerados ciudadanos de pleno derecho y que ellos lo perciben, lo que empodera su desarrollo cognitivo, emocional y social.

Los órganos municipales con los que cuenta actualmente el municipio son el Grupo Dinakids dirigido a la población infantil de edades comprendidas entre 8 y 11 años. El grupo HrJove para el alumnado de 12 a 14 años y el Grupo de Corresponsales, de edades comprendidas entre 15 y 17 años.

Rango de edades y sexo de los NNyA que participan en los órganos de participación son:

EDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
De 3 a 5 años	0	0	0
De 6 a 8 años	6	2	8
De 9 a 11 años	20	12	32
De 12 a 14 años	14	15	29
De 15 a 18 años	28	22	50
Total:	68	51	119

El grupo Dinakids-Consell d'infància y el grupo Hrjove-Consell Joves IES, son los que nutren el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de la Ciudad de Sagunto. Éste está representado por 24 NNyA, elegidos democráticamente en sus centros escolares para representar a la infancia y a la adolescencia en los aspectos municipales que les atañen. Estos consejeros y consejeras, semanalmente se reúnen con el resto de compañeros de los grupos dinakids y hrjove para trabajar las temáticas que después llevarán al Consejo. El consejo a su vez, tiene representación del equipo de gobierno, de la asociación de madres y padres del alumnado y de los técnicos municipales que trabajan con infancia y adolescencia en la comisión para la promoción de la infancia. Este consejo lleva funcionando desde 2016, aunque su reglamento data de 2008. Este reglamento, está actualmente en proceso de modificación, por un lado, para que se adapte al reglamento orgánico municipal y para que los representantes no sean órganos unipersonales, entre otros cambios.

Estos grupos de participación han tenido en todo el proceso de la elaboración de todos los documentos necesarios para el II PLIA un papel activo y protagonista. En el desarrollo de este diagnóstico, en la recogida y análisis de la información, en el análisis de las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, en el análisis de todas las necesidades y propuestas recogidas, a través de las guías didácticas realizadas para su desarrollo en los centros escolares (aunque no se pudieron pasar en todos los centros debido a la pandemia) y de las propuestas para su incorporación en el II PLIA que responden a las necesidades y derechos detectados por toda la infancia y la adolescencia. De esta guía, basada en un enfoque socioafectivo, donde el alumnado partía de: PENSAR, sobre la situación de la infancia en el municipio, sus necesidades, derechos... SENTIR, la importancia de que los escuchen, de sentir la cooperación con el grupo, de respeto... y ACTUAR, con propuestas de acción para mejorar el municipio, partiendo de sus preocupaciones, sentimientos y del enfoque de derechos. Los grupos de participación, analizaron las propuestas partiendo de cuatro premisas: su viabilidad, su ámbito público, si responde al bien común y si es de competencia local. Estas propuestas analizadas serán valoradas, para su incorporación en el II PLIA.

Esta participación protagónica en las políticas municipales de infancia, no sólo se han ceñido al momento de análisis de la situación actual y de propuestas actuales para esta nueva estrategia para los próximos años, sino que, esta participación es una constante cada vez más consolidada en nuestro municipio, destacamos:

- Consolidación de los grupos de participación infantil y adolescente, dinakids y hrjove, cada vez más visibles para toda la infancia y la adolescencia.
Tanto el grupo Dinakids, abierto a cualquier niño o niña de edades entre los 8-11 años y el grupo Hrjove, para adolescentes de 12-14 años, cada vez tiene mayor demanda, lo que implica poner límite de participantes, en base a una serie de criterios de representatividad y equidad.
- Campaña Electoral bianual, promocionando los grupos de participación y las elecciones de los consejeros y consejeras al Consejo Municipal de la Infancia de la Ciudad de Sagunto, en los centros escolares. Estas campañas, han ido evolucionando y cada vez tienen mayor aceptación, participación y preparación por parte de los NNyA. Un requisito para la presentación de candidaturas es que se unan a los grupos de participación existentes, motivación añadida para su participación.
- Mayor visibilización para los políticos/as y los técnicos/as municipales, de la existencia de los grupos de participación para contar con su opinión en aspectos que les afectan.
- Consolidación del grupo corresponsales, entre sus iguales, en los equipos directivos de los IES y para la corporación municipal. Este grupo, que tiene una trayectoria desde 2003, es un referente para sus iguales en la gestión de un ocio alternativo y de encuentro, a través de las redes, que permite conocer las opiniones y necesidades de este colectivo, que luego puedan gestionarse y llevarse a cabo. Este grupo es el que apoya y nutre el fórum joven para las políticas integrales de juventud.
- Mayor participación de la infancia y la adolescencia, a través del trabajo en los centros escolares, con guías didácticas, cuestionarios..., sobre los temas, aspectos o proyectos que se van a desarrollar con los grupos de participación y que después se van a elevar al pleno municipal.

Aunque existe un aumento de la participación infantil y adolescente en temas de la administración, siempre hay camino por recorrer. Para los NNyA, aún se hacen muchas acciones, en donde no se les ha preguntado o escuchado sus demandas, desde la modificación de un espacio público, un festival cultural o el deporte que les gustaría practicar. Hay que trabajar y poner en valor el derecho a la participación.

ANÁLISIS DAFO-CONCLUSIONES

Para extraer las conclusiones que se derivan del diagnóstico de infancia y adolescencia, además de la recogida de datos y el mapeo de recursos y acciones, hemos utilizado la técnica DAFO, para conocer nuestras Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que nos aporten mayor información para marcar las metas y orientaciones que vamos a plasmar para los próximos años.

En resumen, las aportaciones de este análisis son:

	DE ORIGEN INTERNO	DE ORIGEN EXTERNO
PUNTOS DÉBILES	DEBILIDADES: <ul style="list-style-type: none"> Partida presupuestaria para la ejecución del plan. Colaboración con todos los centros escolares. Sensibilización de Derechos de la Infancia. Implicación de familias. Dar a conocer la oferta existente. Coordinación. Datos específicos de infancia. 	AMENAZAS: <ul style="list-style-type: none"> La separación geográfica de los núcleos de población. Brecha digital. Abandono escolar. Riesgo de exclusión social. Violencia: entre iguales y por género. Implicación del tejido social.
PUNTOS FUERTES	FORTALEZAS: <ul style="list-style-type: none"> Implicación presupuestaria de cada área gestora. Oferta variada y amplia de recursos y programas. Participación protagónica de la infancia y la adolescencia. Equipamientos municipales. Espacios de ocio alternativo. Avances en el bienestar de la infancia y la adolescencia. Personal: los equipos de trabajo. 	OPORTUNIDADES: <ul style="list-style-type: none"> Existencia de grupos de participación infantil y adolescente. Disponibilidad de recursos y equipamientos. Buena predisposición institucional: política y técnica. Red CAI/Unicef Uso de las herramientas de la información y la comunicación para la participación. Concienciación hacia ciudades sostenibles.

De nuestro DAFO, extraemos el siguiente análisis. Nuestro municipio cuenta con unas potencialidades a destacar para la implantación de nuestro II PLIA, derivado del Informe de Situación y del informe de evaluación del I PLIA.

A nivel de infraestructuras y equipamientos, cuenta con una gran amplitud de espacios, aunque algunos pueden darles un uso distinto del que fueron creados o para los que no se ha utilizado hasta ahora, aunque ya se había tenido en cuenta, no se había recogido en un plan. Dichos espacios pueden ser muy útiles en la consecución de algunas acciones para que nuestra infancia disponga de más recursos para ejercer sus derechos.

A nivel de financiación, se ha responsabilizado a las concejalías para que la financiación de las acciones corresponda a su área gestora, ya que no contamos con una partida destinada específicamente a la ejecución del plan.

A nivel de personal, las concejalías cuentan con personal que puede asumir esas acciones para que su desarrollo sea lo más eficaz posible.

En relación a la mesa de coordinación interna, para la promoción de la infancia, promover el trabajo en red como sistema de coordinación y trabajo conjunto entre todas las áreas. Continuar con este trabajo y ponerlo en valor como herramienta principal para el logro de las acciones planteadas en el II PLIA. Potenciar la dimensión comunitaria.

A nivel de asociaciones y otras organizaciones que trabajan con la infancia, contamos con un gran potencial que comienza a colaborar con el gobierno local, pero que se ha visto debilitado por la situación de la pandemia. Por supuesto, tenemos que planificar estrategias no sólo con esas entidades asentadas en nuestro propio municipio sino ampliarlas a nivel de otros municipios para afianzar alianzas y para que nuestra infancia conozca otras realidades y otros niños, niñas y adolescentes que participan en asuntos municipales y les preocupan que sus derechos estén presentes y se les escuche su voz.

En referencia a nuestros órganos de participación infantil y adolescente, hay que poner en valor su gran trabajo, compromiso y responsabilidad. Hay que seguir buscando maneras de potenciar la equidad. Aumentar la representatividad. Mayor conexión con el entorno y la realidad más cercana de niños, niñas y adolescentes. Fomento de una participación directa y activa. Verdadera voluntad política para la sostenibilidad en la participación. Uso de TIC para fomentar la participación infantil y adolescente. Mayor liderazgo de niños y niñas en acciones participativas de manera más autónoma y autogestionada. Y mejorar la comunicación e interrelación entre niños y niñas y adultos del consejo municipal de infancia.

Tenemos que **visualizar y socializar las experiencias desarrolladas**, para detectar buenas prácticas y hacer replicables aquellas con mayor impacto. Impulsar programas de formación transversal para garantizar herramientas y estrategias que apunten a mejores habilidades para la intervención.

Sobre el seguimiento y la evaluación del PLIA, tenemos que profundizar en indicadores de resultado para garantizar la eficacia y la eficiencia. Mejorar la devolución del estado de situación de las propuestas a los centros educativos, mejorando su implicación y cooperación entre los diferentes centros educativos.

Potenciar acciones de acompañamiento a las familias para la promoción de una parentalidad positiva y la mejora de las capacidades y habilidades parentales. Potenciar la prevención y acogida en un contexto social de las situaciones de urgencia y prestar atención de las posibles situaciones de vulnerabilidad en adolescentes.

De todo este diagnóstico de la situación de la infancia, de la evaluación del anterior PLIA, de la labor de los grupos de participación de infancia y adolescencia, de los profesionales que componen la comisión técnica para la promoción de la infancia, junto con la aportación de los profesionales que trabajan en el municipio con niños, niñas y adolescentes y las familias, detectamos una serie de necesidades en la infancia y adolescencia que son el objetivo de las políticas municipales para los próximos cinco años y que se concretarán en las acciones recogidas en el plan municipal para avanzar en la consecución del cumplimiento de la Convención de los derechos de la infancia y en el avance hacia el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030.

De dichas necesidades van a partir las acciones que se contemplaran en este II Plan Local de Infancia y Adolescencia (2020-2025). **Las necesidades detectadas son:**

- Continuar con la labor de dar conocimiento a toda la población de la realidad de la infancia, de los derechos que les son inherentes aprobados en la Convención y movilizar a los agentes implicados en dicha implicación social.

- Trabajar en la transversalidad de la infancia entre los agentes implicados tanto desde el gobierno local como desde el tejido asociativo y social.
- Apoyar a las familias, en el cuidado de la infancia y en su desarrollo integral, facilitando la conciliación laboral y familiar.
- Aportar al desarrollo integral de la infancia, una educación de ocio y tiempo libre de calidad basada en la formación de valores, atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades, la equidad y un consumo responsable.
- Promover la salud con acciones encaminadas a la adquisición de hábitos saludables en sus tres ámbitos: físico, psíquico y social. Promocionando el ocio alternativo basado en sus propios gustos, la prevención de conductas adictivas y sus riesgos asociados, una alimentación saludable y la práctica deportiva, ya que ésta última se reduce su práctica en la adolescencia.
- Contribuir a formar al alumnado en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en los valores de dignidad e igualdad entre las personas, así como concienciar sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias y siniestros vitales, responder a las cuestiones relacionadas con la seguridad en los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo la cooperación policial en el ámbito educativo.
- Eliminar la brecha deportiva que impide a las mujeres un adecuado desarrollo lúdico y profesional en la práctica deportiva.
- Derecho a la inclusión social. Trabajar la diversidad y favorecer la inclusión en su entorno, sin discriminación. La falta de recursos para todas las familias, incrementa las desigualdades, dificulta el aprendizaje y la enseñanza y el desarrollo integral de la infancia, siendo necesario continuar con la ayuda y los programas a familias en situación de riesgo o exclusión social, tanto para acceder al ocio y recursos educativos, como garantizar el ocio inclusivo y la intervención socioeducativa
- Derecho a unas condiciones de vida digna, garantizando la preservación del núcleo de convivencia y relación, siempre que no sea contrario a su interés.
- Trabajar la igualdad en los centros escolares: eliminando en los patios escolares el reparto no simétrico del espacio y del tiempo de juego. Dando referentes igualitarios, propiciando desde las aulas de infantil, entornos igualitarios de juegos. Trabajar la simetría emocional.
- Facilitar entornos libres de violencia entre iguales, o violencia contra la infancia, tanto en el ámbito educativo como en el ámbito social, aumentando acciones de prevención y seguridad en la escuela, en las redes sociales y en el entorno. Para la infancia el tema que más les preocupa es el acoso escolar o bullying, pidiendo charlas, talleres, resolución de conflictos y comentando sobre los adultos, que no los escuchan y que no los “toman en serio”
- Disfrutar de un entorno libre de violencia estructural contra las mujeres, sensibilizando contra la violencia de género y contra las mujeres.
- Comportamientos masculinos libres de los estándares y mandatos hegemónicos que la sociedad les impone.
- Promover la participación, asegurando espacios que favorezcan su desarrollo, y dotando de los recursos necesarios para el aprendizaje y empoderamiento de la infancia y la adolescencia. Se tiene que trabajar más en preguntar a la infancia y a que su opinión sea tenida en cuenta, para nuestra infancia, aunque se les pregunta, piensan que se siguen haciendo las cosas para ellos pero sin ellos.
- Movilidad segura y saludable, mejorando la salud pública, favoreciendo caminos escolares seguros y transportes sostenibles y saludables, reduciendo los niveles de contaminación, además de evitar accidentes y recuperar el espacio para la infancia y la ciudadanía.

FUENTES CONSULTADAS

Las fuentes consultadas han sido de diversa índole, desde leyes, decretos y reglamentos; a otros documentos elaborados por diferentes municipios sobre planes de infancia, y todo tipo de información y datos extraídos de nuestras concejalías y de la página web de la entidad.

Las fuentes son las siguientes:

- Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948.
- Declaración de los Derechos del Niño de 1959.
- Convención sobre los Derechos de la Infancia de Naciones Unidas de 20 de noviembre de 1989.
- Carta Europea de los Derechos del Niño (DOCE nº C 241, de 21 de septiembre de 1992).
- Sección especial de las Naciones Unidas sobre infancia en mayo de 2002.
- Constitución Española. Título I, Cap. Tercero.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local.
- Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, LODE.
- Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa, LOMCE.
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor.
- Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores.
- Plan estratégico nacional de infancia y adolescencia 2006-2009.
- Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia.
- Ley Orgánica 5/1982, de 1 de julio, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.
- Ley 7/2001, de 26 de noviembre reguladora de la mediación familiar en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- Decreto 93/2001 de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Mediación de Protección Jurídica del menor en la Comunidad Valenciana.
- Acuerdo de 30 de marzo por el que se aprueba el plan de empleo del sector del menor.
- Ley 5/1997, de 25 de junio, por el que se regula el sistema de servicios sociales en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- Ley 12/2008, de 3 de julio, de protección integral de la infancia y la adolescencia de la Comunidad Valenciana.
- Ley 13/2008, de 8 de octubre, reguladora de los puntos de encuentro familiar de la comunidad valenciana.
- Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la administración local.
- Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la Infancia y la adolescencia.
- Planes de Infancia y Adolescencia de diferentes ayuntamientos: Alzira, Quart de Poblet, Mislata, Alcoi, Palencia, Torreldones, Avilés, Barcelona, Belmonte de Mirando, Realejos, etc)
- Padrón Municipal de Habitantes de Sagunto.
- Instituto Nacional de Estadística.
- Departamentos municipales del ayuntamiento de Sagunto: educación, servicios sociales, deportes, cultura, juventud, sanidad, policía, movilidad e igualdad, promoción económica.
- Planes, estrategias, reglamentos del ayuntamiento de Sagunto (Agenda 21, EDUSI, Igualdad, PMUS, Plan director y estratégico de deporte, reglamento de CMIA, reglamento de Absentismo escolar, etc.)
- www.ciudadesdelainfancia.org.
- www.aytosagunto.es.
- www.plataformadelainfancia.org.
- www.unicef.es.